# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION especial de la mañana.

POR SUSCRICION: Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes. Provincias, 5 pesetas trimestre. Portugal y Ultramar, 10. Estranjero, 15. En América, España 10 cénts. Estranj. 15

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS. En todas las ediciones y en el «Diario» CUATRO REALES LÍNEA con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXX NÚM. 7842 — MADRID VIERNES 13 DE JUNIO DE 1879 — OFICINAS, M. YORK, 120.


## DIARIO OFICIAL DE MADRID.

## GACETA DE MADRID

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continuan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### ALMANAQUE.

Sale á las 4'25 de la mañana y se pone á las 7'34 de la tarde.

Luna: cuarto menguante el 11: nueva el 19.

### ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 13896 pesetas 14 céntimos.

### ADMINISTRACION ECONÓMICA.

*Intervencion de la administracion económica de la provincia de Madrid.—Clases pasivas.—Revista.*—La disposicion 4.ª de las consignadas al final de la seccion 5.ª de los presupuestos generales del Estado para 1855, que forman parte integrante de la ley de 25 de julio de dicho año, segun el artículo 18 de la misma, dice testualmente lo que sigue:

«Con el fin de precaver ocultaciones y fraudes en la percepcion de los haberes de clases pasivas dispondrá el gobierno revistas periódicas de presente que le aseguren de la existencia de los individuos en la provincia donde radican sus pagos, así como de no haber sufrido alteracion el estado de las personas que fundan en él el derecho que disfrutan.»

Para que tengan cumplido efecto tanto el anterior precepto legislativo como la real órden espedida por el ministerio de Hacienda en 22 de agosto de 1855, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes ó pensiones sobre la caja de esta administracion económica se servirán presentarse en la intervencion de la misma á pasar la revista semestral de diez de la mañana á cuatro de la tarde en los dias del mes de julio próximo que á continuacion se espresan:

*Dia 1.*—Pensiones remuneratorias; idem sobre los secuestros de los infantes.

*Dia 2.*—Regulares exclaustrados; convenidos de Vergara.

*Dia 3.*—Montepío militar, primera clase, letras *A* á la *Ll.*

*Dia 4.*—Idem id., letras *M* á la *Z.*

*Dia 5.*—Idem, segunda clase, letras *A* á la *Ll.*

*Dia 6.*—Cruces pensionadas; *A* á la *Ll.*

*Dia 7.*—Montepío militar, segunda clase, letras *M* á la *Z.*

*Dia 8.*—Montepío militar, tercera clase; id. de marina.

*Dia 9.*—Montepío civil, letras *A* á la *C.*

*Dia 10.*—Idem letras *D* á la *F.*

*Dia 11.*—Idem letras *G* á la *Ll.*

*Dia 12.*—Idem letras *M* á la *P.*

*Dia 13.*—Cruces pensionadas, letras *M* á la *Z.*

*Dia 14.*—Montepío civil, letras *Q* á la *Z.*

*Dia 15.*—Montepío de jueces; id. de la real casa.

*Dia 16.*—Retirados de Guerra; coroneles, tenientes coroneles y primeros comandantes.

*Dia 17.*—Idem segundos comandantes y plana mayor de jefes; retirados de marina.

*Dia 18.*—Retirados de Guerra: capitanes, letras *A* á la *Ll.*

*Dia 19.*—Idem id. letras *M* á la *Z.*

*Dia 20.*—Idem: sargentos, cabos y plana mayor de tropa.

*Dia 21.*—Idem tenientes y alféreces.

*Dia 22.*—Jubilados de Hacienda.

*Dia 23.*—Idem de los demás ministerios; id. de la real casa.

*Dia 24.*—Cesantes de Hacienda.

*Dia 25.*—Retirados de Guerra: soldados *A* á la *Ll.*

*Dia 26.*—Cesantes de los ministerios diferentes del de Hacienda; id. de la real casa.

*Dia 27.*—Retirados de Guerra: soldados, letras *M* á la *Z.*

A fin de evitar entorpecimientos que tanto molestan á los interesados como á las oficinas, conviene que los primeros tengan presentes las siguientes

ADVERTENCIAS

1.ª La revista es personal y por lo tanto será inútil toda gestion por parte de los interesados ó sus apoderados que tienda á evitar la presentacion de los primeros á dicho acto.

2.ª Los que no puedan presentarse en esta intervencion por hallarse ausentes deberán hacerlo: si están en capital de provincia, ante el interventor de la administracion económica; si residen fuera de capitales, ante los alcaldes respectivos y si en el estranjero ante el cónsul español del punto en que se hallen ó del mas inmediato, espresando todos su vecindad ó residencia fija.

3.ª Si alguno de los que residen en esta córte no pudiese verificarlo por imposibilidad física absoluta lo manifestará por escrito á esta intervencion, acompañando certificacion de facultativo inscrito en la matrícula del subsidio, estendida en papel de sello 11 que justifique aquella circunstancia y consignando con toda claridad las señas de su domicilio, para que un empleado de la misma intervencion, pueda pasar á examinar los documentos que acrediten el derecho al percibo del haber ó pension y recoger el correspondiente certificado de existencia y estado en cuanto á viudas y huérfanas.

Igual aviso darán á los respectivos jefes de intervencion, alcaldes ó cónsules segun proceda, los que se hallen en el mismo caso y residan fuera de esta córte.

4.ª Los que no puedan asistir al acto de la revista por hallarse en conventos, colegios ó establecimientos benéficos ó de reclusion, presentarán por medio de sus apoderados, curadores ó encargados las fés de existencia, espedidas por los jueces municipales, visadas y selladas por los directores ó jefes de los mismos establecimientos para garantizar la firma de los interesados, acompañando todos los documentos en que funden su derecho al cobro del haber ó pension.

5.ª Cuando sean varios los partícipes de una pension, deberán presentarse todos ellos, no bastando que lo verifique uno en nombre de los demás para llenar las formalidades de la revista.

6.ª Los que se hallen investidos con el carácter de senadores, diputados á Córtes, magistrados, jefes de administracion ó coroneles, pueden acreditar su existencia por medio de oficio dirigido á esta intervencion y escrito de su puño y letra, espresando las señas de su domicilio, haber que disfrutan, fecha del real despacho y de la en que se tomó razon del mismo, así como la clase á que corresponden, letra y número de órden con que figuran en nómina, cuyos estremos constan en la nominilla ó papeleta de cobro, consignando tambien el número y clase de las cédulas personales, y el punto y fecha en que fueron espedidas.

7.ª Los interesados deberán ir provistos de sus cédulas personales cuando cobren por sí, y de las suyas y las de sus apoderados cuando lo hagan por medio de estos; de los documentos que acrediten su derecho al haber ó pension que disfruten; de las papeletas de cobro ó nominillas, y de las certificaciones de los jueces municipales que justifiquen la existencia y estado en cuanto á viudas y huérfanas y puntos donde se hallan empadronados, en cuyas certificaciones estamparán la declaracion de no percibir ningun otro haber ó asignacion de fondos del Estado, provinciales, municipales ni de la Real casa, añadiendo los religiosos esclaustrados si poseen bienes propios, su valor y punto donde radican.

8.ª Las espresadas certificaciones se presentarán suscritas por los interesados, consignando en la parte superior la clase, letra del primer apellido y número con que figuran en nómina, segun consta en las papeletas de cobro ó nominillas. Cuando no sepan firmar lo hará á su ruego y presencia otro de la misma clase, espresándola á la que pertenezca, letra y número de la nominilla, los pormenores de la cédula personal y su domicilio.

9.ª No se admitirán las fés ó certificados que se presenten con fecha anterior al 25 del actual.

10. En los mismos términos y con iguales formalidades, pasarán la revista los administradores subalternos de rentas estancadas de esta provincia á los individuos que perciben sus haberes por sus oficinas, remitiendo á esta intervencion dentro de los diez y seis primeros dias del mes próximo los justificantes de revista con una relacion individual y las observaciones que consideren convenientes respecto de los mismos, á cuyo efecto señalarán los dias en que deban presentarse, que en ningun caso escederán de diez.

11. Dentro del mismo plazo de diez y seis dias deberán los alcaldes dirigir á esta intervencion con relacion individual los documentos justificativos de revista, en los que se espresará por certificacion al dorso la residencia y todos los demás requisitos que determinan los párrafos anteriores, cuidando de consignar el haber á que tienen derecho los interesados, la fecha de la órden, real despacho, cédula, diploma ó certificacion porque les fué concedida y la clase á que pertenecen, cuyos originales estan obligados á exhibir.

12. Con arreglo á lo prevenido en la citada real órden de 22 de agosto de 1855 se suspenderá el pago á los individuos que, tanto en la capital como fuera de ella no acrediten su legítimo derecho al percibo de los haberes que disfrutan en los plazos que quedan señalados, cuya suspension alcanzará tambien á los que no se presenten á la revista ó no avisen con oportunidad hallarse imposibilitados físicamente para verificarlo.

Madrid 10 de junio de 1879.—El jefe de la intervencion, Sandalio Granja.

R—1

### CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 11 de junio de 1879.

177 Antonio Oyalzabal, Orihuela.
178 Antonio Lleo, Valencia.
179 David B. Parsons, Alhama.
180 Domingo Acevedo, Balsain.
181 José Estruch, Barcelona.
182 Joaquin Martin, Zamora.
183 Magdalena de Mendoza, Mundaca.
184 Miguel Yuste, Logroño.
185 Pedro Antonio Aguirre, Huelva.
186 Tomás Gimenez, Avila.
187 Sres. Villalva é Iriarte, Valencia.

Madrid 12 de junio de 1879.—El administrador, Martin Borrella.

### CUARTOS DESALQUILADOS.

Bonetillo, 3, 3.° izqda. Caravaca, 10, 2.° izqda. Cava Alta, 19, 3.° dcha. Fuencarral 6, 4.° núm. 1. Greda, 16, 4.° dcha. Huertas, 56, pral. Mira al Rio Baja, 3, principal núm. 2. Olivar, 5, 3.° Serrano, 6, sotabanco.

Pelayo, 2 y 4, tienda y habitacion en 9 reales.

San Márcos, 3, cuartos á 8 rs.

Cervantes, 12, pral.

### GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. Señor brigadier D. Antonio Moltó.—Servicio para el dia 13 de junio de 1879.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada, señor teniente coronel comandante de Ciudad-Rodrigo, D. Ramon María Espinosa.—Guardia del real Palacio, el mismo cuerpo, una seccion de artillería y 22 caballos de Alfonso XII.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel teniente coronel del batallon cazadores de Arapiles, D. Felipe Carnicero San Roman.—Visita de hospital: Arapiles primer capitan.—Reconocimiento de provisiones: Alfonso XII, cuarto capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Arapiles.

El general gobernador, Gonzalez Gayenoche.

### GREMIOS.

El síndico y repartidores de la clase de vendedores de pescados frescos al por mayor invitan á los individuos de la misma que deseen enterarse de las cuotas que les ha correspondido para el próximo año económico, á que acudan al local, calle del Noviciado, 18, 2.°, los dias 10, 11 y 12 del corriente, de una á tres de la tarde. A—3

### VICARIA ECLESIÁSTICA.

Por el presente y en virtud de providencia del señor teniente vicario eclesiástico de esta córte y su partido, se cita, llama y emplaza á los parientes y herederos de doña María Verá y Dominguez, natural de Madrid, para que en el preciso término de ocho dias, contados desde el siguiente á la insercion de este anuncio se presenten en esta vicaría eclesiástica, calle de la Pasa, número 3, prinsipal y oficio del infrascrito donde se les enterará de un asunto que les interesa, apercibidos que de no hacerlo se dará al espediente el curso que corresponda.

Madrid 11 de junio de 1879.—Licenciado Ildefonso Alonso de Prado. A—1

## CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 12 DE JUNIO

El lúnes próximo comenzará el derribo de la casa núm. 17 de la calle de Sevilla esquina á la de Alcalá.

Anteayer á las dos de la tarde salió del puerto de Cádiz para los de Puerto Rico y la Habana el vapor-correo de los Sres. Lopez, *España*, con la correspondencia general y 43 pasajeros.

Dice un periódico que ha sido solicitada y cedida gratuitamente por la empresa, la plaza de toros de Cádiz, para celebrar en ella en el mes agosto una esposicion de ganados.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes despachos telegráficos:

**Lóndres, 12.**

El periódico el *Times*, en su edicion de estam añana, dice que el representante de la Gran Bretaña en Lima ofreció la mediacion de su gobierno para poner término á la guerra entre el Perú y Chile.

Añade que el ministro de Negocios estranjeros del Perú contestó á esta proposicion dando gracias á Inglaterra por su solicitud y su buen deseo, pero manifestando que la proposicion habia llegado tarde, pues el actual estado de cosas no permite á la república peruana entrar en negociaciones de paz con Chile.

**Paris, 12.**

La estrema izquierda tomó ayer un acuerdo sobre la línea de conducta que debe seguir, con motivo de los debates de los proyectos del Sr. Ferry. Decidió votar todo aquello que no se opusiese á sus principios.—*Fabra.*

Hoy recibimos la siguiente carta:

**Covadonga, 9.**

Ayer fuimos sorprendidos muy agradablemente por la llegada á este santuario de SS. AA. los príncipes de Austria y de Baviera, que con cuatro caballeros de su acompañamiento y con su servidumbre, llegaron desde Rivadesella. Habian desembarcado en este último puerto, donde fueron recibidos por una comision de la diputacion provincial, secretario del gobierno civil de la provincia, alcalde del pueblo, etc. El desembarcadero estaba adornado de banderas que ostentaban los colores de España, Austria y Alemania.

Despues de tomar un ligero almuerzo, seguian los ilustres viajeros su viaje por Cangas de Oni á este pintoresco pueblo; y á pesar de la copiosa lluvia que caia, salieron todavía dos horas de camino á la montaña. Para hoy habian proyectado una cacería de osos, pero el tiempo es tan poco favorable y tienen tal prisa los príncipes, que no será posible ejecutar este plan. Esta tarde volverán á Rivadesella, donde se embarcarán mañana á la madrugada otra vez en el yacht *Miramar*, que desde Santander se ha llamado por telégrafo, o si el mar no lo permite, tomarán la diligencia para Torrelavega y allí el tren para Avila. Desde allí irán á la sierra de Gredos, á cazar cabras monteses, y á la vuelta para Madrid se detendrán uno ó dos dias en el Escorial.

En Sevilla tratan de establecerse escuelas nocturnas de obreros en los barrios donde es más numerosa la concurrencia de aquellos. La enseñanza que habrá de darse en dichas escuelas comprenderá la doctrina cristiana, lectura y escritura, aritmética, principios generales de geometría y dibujo lineal.

De nuestro corresponsal de Avila recibimos hoy la siguiente carta:

Avila 10.

Los príncipes de Austria y de Baviera han llegado esta mañana en el tren expreso, habiendo sido recibidos en la estacion por los gobernadores civil y militar. Se dirigen de caza al pico de Almanzor, en la sierra de Gredos, que mide una altura de 2650 metros sobre el nivel del mar y á cuya parte más alta no podrán llegar, por estar cubierta de algunas varas de nieve.—V.

De la visita girada á los viñedos filoxerados de la provincia de Málaga por el delegado del gobierno Sr. Ayuso, ha resultado la evidencia de que ascienden á más de cien focos los que hoy se registran entre Granadillas y Benagalbon. Hoy vuelven á salir para continuar su cometido los Sres. Ayuso y Alvarez, ingeniero provisional.

La noticia que circuló ayer en los centros políticos de que hasta mediados de la semana próxima no se constituirá el Congreso, no ha producido muy buen efecto en las oposiciones, que ven en esta tardanza algo que no es de su agrado, por lo cual se aseguraba anoche que el lúnes se presentaria una proposicion á la Cámara firmada por diputados de diferentes fracciones, pidiendo se constituya el Congreso á la mayor brevedad posible, toda vez que hay ya suficiente número de actas aprobadas.

Como seria estraño que la prensa dejase de hablar de crísis, ó por lo ménos de combinacion ministerial, vemos que sigue la costumbre y que no falta la inventiva á nuestros colegas. La combinacion nueva es la de que pasa el señor Silvela á otro ministerio, dejando el de la Gobernacion al conde de Toreno. Veremos la de mañana.

Pide un colega que, ya que se trata de la aprobacion de un reglamento de cárceles que ponga coto al lamentable desórden que existe en ellas, se dé á conocer el proyecto, para que la opinion de las personas competentes pueda contribuir á mejorarlo en cuanto sea conveniente.

Parece que el general Reina se propone presentar una enmienda en el Congreso cuando se discuta el mensage, para hablar sobre el decreto de organizacion del ejército, censurando que tan trascendental medida se haya dictado sin la anuencia de las Córtes.



—¿Y qué cara hace Angélica á su nueva compañera?—preguntó Pinard.

—¿Cuál?

—¡Ah! es verdad; ese Carrier es peor que un turco: cambia de querida todos los dias.

—Como que tiene las cárceles á su disposicion. Registra en ellas y toma lo que le gusta.

—Y las quita á los de la compañía Marat.

—¡Ya lo creo! Las mujeres de los aristócratas nos pertenecen en cuerpo y alma.

—¿Podrás creer que dos aristócratas que alcanzaron la libertad con condiciones muy ventajosas, hicieron la tontería de volverse locas?

—Son muy nécias las mujeres de los aristócratas.

—Y ahora que recuerdo, Pinard,—dijo Chaux volviéndose hácia el confidente del procónsul;—he leido los registros y he visto el nombre de un ex-criado de aristócrata á quien conocí en otro tiempo y que está en la cárcel hace dos meses.

—¿Cómo se llama?

—Jocelyn.

—¡Ah! sí; el antiguo ayuda de cámara del ex-marqués de Loc-Rouan.

—¿Le conoces tambien?

—Le ví en Bretaña en otro tiempo.

—Es un aristócrata como su difunto amo, y estraño que no haya sido despachado aún.

—Es verdad, pero Carrier ha mandado que no salgan de la cárcel él ni su compañero que es tambien aristócrata.

—¿Los has visto?

—Nó; pero sé que están en la cárcel.

—Ayer estuve á ver los presos,—dijo Bruto,—y me encontré con esos dos hombres. ¿Sabes que me ocurrió una duda?

—¿Qué duda?

—Se me figura que el compañero de Jocelyn no tiene facha de criado y creo que es un perro de aristócrata que se oculta bajo un nombre supuesto.

—Iré á verlo,—dijo Pinard.

—¿Y por qué se empeñará Carrier en que no mueran?

—No lo sé, es una órden terminante; pero yo averiguaré el misterio. De todos modos, si Carrier aprueba mi proyecto no tardaremos en verlos formados en la plaza del Departamento.

—¡Qué proyecto tan magnífico!—esclamó Chaux frotándose las manos; tambien formarán todos mis aristócratas acreedores.

—Y quedarás libre de sus esclamaciones.

—Sin pagar, que es lo más esencial.

Una vez puesta la conversacion en este terreno, los tres descamisados llegaron á la discusion de los rescates de los principales presos, y cada cual se hacia la parte del botin con un cinismo espantoso.

Dejaremos, pues, á Pinard, á Chaux y á Bruto disputando sobre las condiciones de tan infames negocios, ó introduciremos al lector en el gabinete del ciudadano Carrier, comisario de la Convencion nacional en Nantes y encargado de la pacificacion de la Vendée y la Bretaña.

El gabinete de Carrier era un aposento espacioso, cuyas ventanas caian á un hermoso jardin. Por un esceso de precaucion, el sanguinario agente de la Convencion no habia querido habitar nunca en los aposentos cuyas ventanas daban á la calle.

Dicho gabinete estaba ricamente amueblado y adornado con una profusion de espejos y dorados de pésimo gusto.

Cortinas de seda encarnada cubrian las puertas y las ventanas; pendia del techo una araña; un magnífico reloj con un candelabro á cada lado se ostentaba sobre la chimenea, en la cual ardia un fuego abundante y cual lo exigia el rigor de la estacion, y finalmente cubria el suelo una muelle alfombra.

Las paredes estaban llenas de marcos de madera, las cuales, en vez de pinturas, contenian decretos, órdenes, leyes votadas por la Convencion ó dadas por el mismo Carrier en virtud de sus poderes estraordinarios, y por todas partes se leia este membrete tan conocido: *¡Libertad, Igualdad ó Muerte!*

Ocupaba el lugar más preferente un grabado que representaba una pequeña guillotina sobre la cual habia un gorro frigio y al pié se leian en enormes carácteres las palabras siguientes:

¡VIVA LA REPÚBLICA!
¡MUERAN LOS ARISTÓCRATAS, LOS SOSPECHOSOS Y LOS MODERADOS.

En frente del grabado se veia un mapa de las cercanías de Nantes, en el cual un gran número de nombres de aldeas estaban con una lista encarnada. Estas listas indicaban las aldeas que debian ser incendiadas y pasados á cuchillo sus habitantes sin piedad.

Carrier habia traido preparado ya de Paris este instrumento ó muestra de geografía patriótica, y se alababa de haber trazado aquellas barras con un tintero lleno de sangre humana, procedente de las víctimas de setiembre.

El resto del mueblaje se componia de una mesa redonda, de un largo divan de ocho piés de longitud y cuatro sillas.



ella, y once mil hombres la defendieron contra los cien mil soldados de Cathelineau.

—¡Sucumbir y asegurar el triunfo de la libertad ántes que rendirse!—decia el alcalde Baco sostenido por el esforzado general Canclaux.—Decretemos la pena de muerte contra el que hable de capitular.

El heróico magistrado fué herido, pero murió Cathelineau y, como sabemos ya, se salvó Nantes.

En recompensa de tan brillante defensa, de tan sublime ejemplo dado á las demás ciudades republicanas, la Convencion les envió á Carrier. A buen seguro que no hubiera elegido peor tratándose de castigar una ciudad rebelde.

Juan Bautista Carrier habia nacido en Yolay, cerca de Audillac, en 1756.

Oscuro procurador cuando estalló la revolucion, se encarnizó inmediatamente en persecucion de la nobleza, y se presentó como candidato de la Convencion, á la cual fué enviado efectivamente en 1792.

Con ese instinto del tigre, que no le abandonó nunca, se afilió muy pronto entre los miembros más ardientes de la Montaña, sabiendo muy bien que no tardaria en recoger el fruto de su pretendida adhesion á la causa de los terroristas.

Votando la muerte de Luis XVI sin apelacion al pueblo, contribuyó despues á la formacion del tribunal revolucionario, y tomó una parte activa en la jornada del 31 de mayo, que acarreó la proscripcion de la Gironda.

En aquella época, queriendo dar la Montaña, victoriosa, un impulso arreglado á sus miras á los dos departamentos, decidió nombrar procónsules á algunos de sus individuos.

Encargado del proconsulado de Normandía y del Norte, Carrier desplegó una exaltacion frenética que le valió la aprobacion de sus amigos, y fué enviado despues á Nantes, donde se habian manifestado desde el 31 de mayo tendencias federalistas.

Sus antecesores Foucher y Villers, Merlin y Gillet, le habian preparado el camino; y por otra parte, las instrucciones y los poderes estraordinarios que habia recibido eran de sencilla ejecucion, pues se reducian á enviar á la ciudad de Nantes en masa al cadalso, lo cual, repetimos, era una digna recompensa de su brillante defensa patriótica.

El esforzado Canclaux habia sido destituido, y el alcalde Baco que habia prodigado su sangre por la causa de la libertad habia sido hundido en un calabozo de la Abadía durante un viaje que habia hecho á Paris.

Con el procónsul habia llegado á Nantes el terror.

Carrier se habia establecido tranquilamente en la parte de la ciudad que llaman de Richebourg. La casa que habia elegido para trasladar sus dioses lares y que habia mandado arreglar para su uso personal, era un edificio de bella apariencia que tenia á la vez el aspecto de residencia de un ministro y de cuerpo de guardia de descamisados.

Dos centinelas custodiaban la puerta de la casa, y los demás soldados de la guardia fumaban, bebian ó cantaban, sentados unos en los bancos, acostados otros en las camas de campaña que se veian en un ancho aposento del piso bajo.

Aquellos soldados, si es que se quiere deshonrar este nombre dándolo á semejantes seres, formaban parte de la compañía Marat, de la cual Carrier era jefe y Pinard teniente.

Fundada por Carrier y organizada por Pinard, Grandmaison, Goullin, Bachelier y Chaux, esta compañía era digna de su jefe supremo y de sus principales oficiales. Grandmaison habia sido acusado en otro tiempo de dos asesinatos, y debia la vida á algunos nobles que solicitaron su gracia del soberano y que despues fueron sus víctimas; Chaux era un antiguo negociante conocido por cinco ó seis quiebras, que habia hecho prender á sus acreedores acusándoles de realismo y moderantismo: Bachelier era un notario infiel que la revolucion habia salvado de un presidio; y Goullin era un malvado, cuyo crímen más leve consistia en dejar morir en la cárcel al bienhechor que le habia recogido siendo niño y le habia servido de padre.

La mision de la compañía Marat consistia en vigilar á los comerciantes ricos, como decian sus individuos. El dia que Carrier la organizó, dirigió la siguiente alocucion en la reunion de Vicente la Montaña:

—Vosotros, mis queridos descamisados, que os hallais en la indigencia mientras los demás están en la abundancia, ¿no sabeis que nos pertenece lo que poseen los ricos negociantes? Hora es ya de que vosotros goceis y seais ricos tambien. Hacedme denuncias. El testimonio de dos buenos descamisados me bastará para hacer rodar las cabezas, porque la palabra de un verdadero patriota vale más que la vida de cien aristócratas.

Y aquel mismo dia el procónsul decretaba «la prision de todos los ricos y de todas las personas de talento». Decreto tan absurdo que apenas se creeria que se hubiese publicado nunca si no existiese intacto en los archivos de Nantes.

## BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—8 3/4.—T. impar.—Los polvos de la madre Celestina.—En los intermedios tomarán parte los célebres hermanos Girard.

TEATRO DE APOLO.—9.—T. 1.° impar.—El hombre de mundo.—Los cuatro maravedís.

INFANTIL.—8 1/2.—A la fuente de la Teja.—En San Antonio de la Florida.—La vuelta de los cubanos.—En San Isidro.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada funcion, en la que tomarán parte los principales artistas, y la familia Jackley.

BUFITOS MADRILEÑOS.—(Próximo al Dos de Mayo).—Desde las 5 de la tarde.—¡Telémaco en el Averno!

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado junto á Neptuno).—5.—Funciones variadas dias cada media hora.

AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.—Todas las tardes.

El mártes era esperado en Barcelona el eminente poeta D. José de Echegaray. Durante su permanencia en aquella ciudad la compañía dramática que dirije el Sr. Vico pondrá en escena en el teatro Español varias de las producciones del eminente autor dramático.

Un libro notable acaba de publicarse en Madrid y de ser puesto á la venta en las principales librerías. Titúlase *En los montes de la Mancha*, crónica de caza, y *El drama de Valle-alegre*, escrito por el señor D. José Navarrete, y precedido de un prólogo del Excmo. Sr. D. Pedro A. de Alarcon.

La obra del Sr. Navarrete la constituyen una verdadera coleccion de muestras de su privilegiado ingenio que le acreditan de inspirado poeta y elocuente prosista. Tal es la opinion del ilustre académico autor del prólogo y la de cuantas personas conocen el libro del señor Navarrete.

El número que acaba de publicarse de la *Ilustracion Venatoria*, se distingue porque entre sus magníficos grabados contiene un buen retrato del duque de Medinaceli, muerto dias pasados en una cacería; una lindísima poesía describiendo una partida de caza, del afamado poeta Perez Escrich; un artículo en que la *Ilustracion Venatoria* levanta el grito contra las infracciones que se están cometiendo de la ley en tiempo de veda.

El editor de música Sr. Zozaya ha publicado y puesto á la venta un bonito nocturno para piano titulado *Melancolía* original del Sr. Gonzalez Deprit, habiéndolo tenido una buena aceptacion por todos los aficionados.


008 Ministerio de Cultura

Escriben de Alcoy que se ha verificado la inauguracion de uno de los trozos de la nueva carretera de Abaida á Gandía, mejora recibida con gran regocijo por los habitantes de aquellos pueblos, cuyas comunicaciones facilita.

El estado aflictivo de Alicante respecto á la cuestion de aguas potables, no ha desaparecido á pesar de los esfuerzos hechos por el municipio.

Segun resulta de la Memoria publicada por el bibliotecario de la universidad de Madrid, en todo el año de 1878 se sirvieron al público en dicha biblioteca 18145 libros, en esta forma: 904 que tratan de teología, 9690 de derecho, 58777 de ciencias y artes, 2122 de bellas letras, 5497 de historia y 1155 de enciclopedias y periódicos.

Como dato curioso para juzgar de la instruccion en nuestro pais, consignamos el siguiente:

La mayor parte de los libros leidos estaba en castellano, traducidos ú originales, algunos en francés, muy pocos en inglés é italiano, y poquísimos en latin ó griego.

La notable disminucion de aguas que en la mayor parte de minas se ha observado en el término municipal de Reus, ha alarmado con sobrada razon á aquellos vecinos, los cuales temen, que si no se toman pronto oportunas medidas, dentro de poco se hallarán en un sério conflicto de muy difícil resolucion.

En Valencia se trata de construir un hipódromo, con objeto de celebrar carreras de caballos, si es posible, en la próxima féria que se celebre en setiembre.

Entre otros asuntos de menor interés, el consejo de Estado despachó ayer uno que tiene verdadera importancia: refiérese á la consulta elevada por la caja de redenciones y enganches, para que se determine si son endosables los alcances de ajustes correspondientes á los soldados cumplidos.

El maestro Sr. Fernandez Caballero ha decidido dar en el teatro de Pignatelli de Zaragoza cuatro conciertos, que ejecutará la orquesta de dicho coliseo, bajo su direccion, reforzada con algunos profesores de esta córte.

El ilustrado publicista D. Luis Loma y Corradi que ha vivido muchos años en Londres, se encuentra ahora en Madrid preparando la publicacion de un periódico diario que se titulará el *Figaro*.

El Sr. Santistéban está escribiendo el libro de una zarzuela cómica en dos actos, que se titulará *Périnola*, y cuya música se ha encargado de hacer el Sr. Barbieri.

Hoy han tenido una importante conferencia con el señor ministro de Hacienda los senadores y diputados de las provincias de Granada, Almería y Jaen, Sres. Marfori, Diaz y Jimenez, marqués de Almanzora, Huelin, Moreu y Zambrana, en la cual se ha tratado de los medios de hacer posible la construccion de las líneas férreas que interesan á dichas provincias.

El cónsul general encargado de negocios de España en Túnez, en despacho dirigido al ministerio de Estado, participa que el bey de Túnez, por decreto de 4 de mayo último, ha dispuesto que al espirar el plazo de tres meses, contados desde dicha fecha, los pasajeros que lleguen á la Goleta sin pasaportes sean detenidos y puestos á disposicion del representante de la nacion á que pertenezcan.

Para este servicio se crea en la Goleta una oficina de pasaportes.

Anoche, víspera del *Corpus*, hubo en Cádiz velada en la carrera que habia de recorrer la procesion.

Las calles del Duque de la Victoria, Cristóbal Colon, Alonso el Sabio y plaza de Silos Moreno, Catedral y San Juan de Dios, presentaban un deslumbrador aspecto.

Vistosos pabellones de colores, caprichosas guirnaldas, hermosos ramos de olorosas flores, estensas galerías de arcos empavesados con banderas nacionales, ricas arañas de cristal y una profusa iluminacion, lucian en aquel sitio, al que daban aun más animacion y vida los acordes de varias bandas de música y las alegres voces y abigarrado griterío de los vendedores, para los que estas noches son un verdadero agosto.

Las casas consistoriales estaban adornadas con magníficas colgaduras de terciopelo, seda y oro, formando su dosel un gran cuadro que representa á los Santos Patronos de Cádiz. Además estaban encendidos los escelentes aparatos de gas que para estas ocasiones posee el municipio.

El ateneo Científico y Literario de Almería ha acordado la celebracion de un certámen poético, cuyos premios serán solemnemente distribuidos el 26 de agosto de este año; y ha designado como jueces del certámen á los señores marqués de Valmar, Nuñez de Arce y Castro y Serrano.

Dice el *Imparcial*:

«Los amigos del Sr. Romero Robledo no ocultaban anoche el disgusto que les habia causado el discurso pronunciado en la alta Cámara por el señor ministro de la Gobernacion, siendo opinion general que las palabras pronunciadas por el Sr. Silvela vienen á ahondar disturbios y aumentar diferencias.»

El Sr. Romero Robledo como sus amigos no darán gusto á las oposiciones. Aman demasiado al partido que han contribuido á crear para que puedan contribuir á quebrantarlo. Así lo decian hoy publicamente.

Hace pocos meses se cometió un infanticidio con circunstancias agravantes en Villafamés (Castellon).

En el proceso que se incoó con motivo de este crimen, figuraban como presuntos reos el cura del lugar, su sobrina Marieta y un criado de la casa, los cuales han sido considerados por el juzgado de Castellon como verdaderos autores de aquel delito, siendo condenados en primera instancia á cadena perpétua el señor cura y su criado, y á reclusion perpétua la sobrina.

Ha empezado á publicarse en Zaragoza un periódico titulado el *Diario Católico*.

Ha fondeado ayer en el puerto de Valencia la fragata *Numancia*.

Dice un colega que los centralistas despues de haber estado dos años en disidencia con la mayoría, han vuelto á ella, sin que se haya realizado nada de lo que el centro pretendió.

Los marqueses de Bedmar obsequian hoy con un almuerzo en su hermosa posesion de Canillas al Sr. Cánovas del Castillo y á otras distinguidas personas de su amistad.

El señor marqués de Barzanallana se propone hacer en el Senado algunas mejoras, entre ellas la variacion de la biblioteca á la parte de la calle del Reloj, y la de la puerta principal de entrada.

Se ha dispuesto que el segundo jefe de la direccion de Impuestos, Sr. Loren, salga á Málaga á girar una visita con objeto de esclarecer algunos hechos relacionados con el impuesto de consumos, por el que adeuda al Tesoro el ayuntamiento de aquella capital una suma de consideracion.

En el sorteo celebrado ayer en la direccion general de la Guardia civil para cubrir dos plazas de teniente coronel en la isla de Cuba, les ha cabido la suerte á los comandantes del propio cuerpo D. José Povés y D. Marcos Calero.

El Sr. D. Pedro de Egaña se encuentra ya mejor de la pulmonía que le atacó cuando se disponía á venir á tomar parte en las tareas del Senado.

Con la solemnidad de costumbre se ha verificado hoy en la parroquia de Santa María la funcion del *Corpus Christi*, cuya festividad se hace en todo el órbe católico, instituida por Urbano IV en su bula de 17 de febrero.

El templo estaba adornado con mucho gusto y alumbrado con profusion de luces, viéndose pendientes de la nave de la iglesia bastantes arañas distribuidas con mucho gusto.

Presidia el acto el ayuntamiento de Madrid.

Terminada la misa púsose en marcha la procesion por las calles Mayor, Ciudad-Rodrigo, plaza Mayor, Atocha, Carretas, Puerta del Sol y calle Mayor.

Rompia la marcha un piquete de caballería y á continuacion marchaba por el siguiente órden:

Los acogidos del Hospicio, los de San Bernardino, los del colegio de Desamparados, los del de San Ildefonso y los niños del asilo de Ntra. Señora de la Asuncion.

Seguian las cofradías de la Paz y Caridad, San José y San Lorenzo, y despues las sacramentales de San Pedro y San Andrés, San Millan y San Justo, San Nicolás, San Ginés y San Luis y la de San Martin y San Ildefonso.

Marchaban despues por órden de antigüedad las mangas parroquiales con su respectivo clero, y á continuacion presidiendo á las parroquias el vicario eclesiástico.

Despues eran llevadas por seis sacerdotes las magníficas andas de plata, propiedad del ayuntamiento, en la que iba la custodia.

El valor intrínseco de dichas andas calcúlase en 100000 rs.

Seguia el obispo auxiliar de Madrid y despues la oficialidad de las tropas de la guarnicion; luego la diputacion provincial con sus maceros, y finalmente, el ayuntamiento, tambien con sus maceros, presidido por el gobernador civil de la provincia, cerrando la comitiva un magnífico coche de la real casa, tirado por seis briosos caballos blancos, ajaezados con mucho gusto y riqueza.

Tambien ha asistido un zaguanete de Alabarderos con su música.

La carrera estaba cubierta por las tropas de la guarnicion.

Los balcones se veian ocupados por bellas y elegantes damas y adornados con preciosas colgaduras.

En el ministerio de la Gobernacion, administracion de Correos, Banco de España y Ayuntamiento, fueron obsequiadas las señoras despues de pasar la procesion con dulces y ramos de flores.

La procesion entraba de regreso en Santa María á las dos de la tarde.

Por la via de los Estados-Unidos se han recibido hoy en Madrid las siguientes noticias de Haití:

**Cabo Haitiano, 20 de mayo.**

Se dice que en Hincto, cerca de la frontera dominicana, ha estallado una revolucion. Los insurrectos están mandados por los generales Montmorency, Benjamin y Saint Fleur. En el Cabo se han recibido noticias el 18 de que habian salido tropas de Grande Riviere y de otros puntos. La impresion general es que el levantamiento no es grave y será pronto vencido. El de hace tres meses fué obra de los mismos cabecillas, que escaparon entónces á Santo Domingo. El vapor *Santo Domingo* dice que al salir de Cabo Haitiano el 20 de mayo, doblaba el cabo un buque de guerra haitiano.

La corte vestirá diez dias de luto riguroso y diez de alivio, con motivo del fallecimiento del príncipe heredero de los Paises Bajos.

S. M. el rey ha mandado telegrafiar en su nombre al rey de los Paises Bajos, dándole el pésame por el fallecimiento de su hijo el príncipe heredero.

Mañana saldrá la estafeta del ministerio de Estado, en cuyo departamento se han ultimado hoy algunos de los documentos que han de ser enviados á las córtes estranjeras.

Hoy han escaseado las noticias en todas partes.

En esta semana quedarán nombrados gran número de alcaldes propuestos en las ternas formadas al efecto.

No es cierto, como supone un periódico, que esté pendiente un arreglo en el personal de los gobiernos de provincias.

Mañana recibirá el ministro de Estado al cuerpo diplomático estranjero.

Hasta fines del próximo mes por lo ménos no se inaugurará el dique de la Campana de Ferrol.

La real y antigua archicofradía del Santísimo Sacramento de las parroquias San Pedro y San Andrés celebrará mañana su funcion de Minerva en la iglesia de San Pedro, de donde saldrá á las cinco de la tarde la tradicional procesion, en la que se sacará el Santísimo Sacramento y las imágenes de Nuestra Señora de la Concepcion y S. Isidro.

La procesion pasará por las calles de Costanilla de San Pedro, plaza de los Carros, Tabernillas, Aguila, Calatrava, Humilladero, Cava baja, Puerta Cerrada y Segovia.

Hoy, como en años anteriores en igual dia, se ha visto favorecida la Carrera de San Jerónimo por una concurrencia brillante y numerosa.

Mañana, á la una de la tarde, tendrá lugar ante la sala de lo criminal, seccion segunda, de esta audiencia, la vista sobre el incidente de escarcelacion, en la causa seguida contra Balbino García, por delito atentatorio á la forma de gobierno, y de la cual está encargado el abogado de este colegio D. Serafin Cervellera.

Parece seguro que el Sr. Labra, representante de la union democrática en el Congreso, no terciará en la discusion del mensaje.

Es muy probable que sobre el dictámen que se presente del acta de Gandesa haya discusion en el Congreso, si es favorable al candidato elegido como si es adverso.

Parece seguro que la córte pasará este año mes y medio en la Granja.

Nada hay resuelto aun sobre quién ha de ocupar la plaza de segundo jefe del cuerpo de alabarderos vacante por el fallecimiento del general Quadros.

En la próxima reunion de la junta consultiva de guerra se ocupará del título segundo del proyecto de material de campaña redactado por el ilustrado brigadier de ingenieros Sr. Almirante.

El hábil fotógrafo D. Fernando Debas ha sido llamado á Palacio para retratar á SS. AA. las infantas. Es probable que se retraten despues S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias. Las primeras pruebas han salido muy bien y acreditan el esmero del Sr. Debas.

Mañana se verá en la comision de actas del Congreso la correspondiente á la Estrada, y defenderá al candidato derrotado el Sr. Castelar.

Hoy recibimos periódicos de la isla de Cuba cuya fecha alcanza al 25 de mayo y de los cuales tomamos las siguientes noticias:

La *Gaceta de la Habana* publica el real decreto de 18 de abril último, comunicado en la misma fecha por el ministerio de Ultramar, en virtud del cual se aprueban las plantillas del personal de la direccion general de Hacienda de la isla, elevadas por el gobierno general al supremo en 15 de noviembre del año pasado.

—Dice el *Periquero* de Holguin del 10 de mayo:

«En la mañana del dia de hoy llegó á esta ciudad el Excmo. señor mariscal de campo D. Luis Daban y Ramirez de Arellano, gobernador civil de la provincia y comandante general de este departamento. El señor brigadier jefe de esta cuarta brigada, D. Emilio March, con su estado mayor; el gobernador militar de la plaza, Sr. de Obregon, y el coronel del regimiento de Tarragona, Sr. Mantilla, fueron á esperar á S. E. desde el miércoles, así como tambien una comision del ilustre ayuntamiento, acompañándole hasta que se alojo en la casa que ocupa el señor March.»

—El gobernador civil de Santa Clara ha participado al gobierno general que ha sido preso en aquella ciudad un individuo en cuyo poder se encontraron dos paquetes de correspondencia pública. Tal aprehension se debe á pesquisas secretas, en vista de cierta irregularidad que se notaba en el servicio de correos.

—Leemos en la *Bandera Española* de Santiago de Cuba:

«Se nos dice que hallándose en Cayo Damas repartiéndose algunas libras de pólvora el capitan D. José de Sandoval, tenientes D. Cosme Ostuósto y D. José del Pino y dos asistentes, se les inflamó, quemándoles á todos caras y manos: el señor comandante Briones, en vista del hecho, fletó inmediatamente el vaporcito *Coco* para que fueran trasladados á esta ciudad, donde han sido asistidos los dos primeros por el médico del batallon de Borbon Sr. Cruz y bajo las acertadas y eficaces medidas tomadas por el señor teniente coronel del citado cuerpo D. Eduardo Anzart, que una vez más ha dado muestras de lo mucho que quiere á sus subordinados. Se hallan muy bien asistidos y creemos que muy pronto esos dignos oficiales podrán volver á sus puestos.»

—En las primeras horas de la mañana del 18 fondeó en el puerto de la Habana el vapor español *Castilla*, procedente de Barcelona, Málaga y Puerto-Rico, con 26 dias de navegacion. Además del cargamento de frutos peninsulares, condujo 19 pasajeros de Barcelona.

—El 18 de mayo, por la tarde, el señor capitan general, marqués de Peña-Plata, revistó en gran parada las fuerzas del ejército, voluntarios y bomberos que se encuentran en la Habana. El mariscal de campo, gobernador militar de la plaza, D. Alejandro Rodriguez Arias, mandaba la línea que, apoyando su derecha en la cárcel, se estendia por la calle del Prado, los Parques, el Campo de Marte, la Calzada de la Reina y el paseo de Tacon hasta las faldas del castillo del Príncipe.

A pesar de que el sol lanzaba rayos de fuego, las azoteas y balcones de los edificios que dan frente á tan largo trayecto estaban á las cuatro coronados por millares de personas. En las aceras y los paseos bullia apiñada muchedumbre. Media hora despues, el capitan general recorria la línea, acompañado del jefe de estado mayor Sr. D. Pedro de Cuenca, los generales Calleja, Reina, Menduiña y brigadier Guzman, de la guardia civil, y varios jefes y oficiales de los diferentes institutos del ejército. Terminada la revista, situóse S. E. en el parque Central, frente al hotel de Inglaterra, para presenciar el desfile, que fué brillante, luciendo en él su apostura, su aire marcial y su instruccion, tanto los distintos cuerpos del ejército, como los de voluntarios y bomberos. Eran ya las seis y media cuando concluyó tan notable fiesta militar.

—El 20, al medio dia, en sesion estraordinaria del ayuntamiento, quedó constituida la junta municipal de la Habana, despues de verificado el sorteo indispensable, para cubrir las vacantes por escusas legales ó fallecimiento de algunos de los individuos nombrados primitivamente. La suerte designó á los Sres. D. Juan Conill, D. Vicente Junco Alea, D. José Docias Valdés, D. José Ménocal, D. Manuel Soto, D. Francisco Sanchez Seija, D. Ramon Aspurce y D. Antonio F. Criado. Acto continuo la Excma. corporacion, en cumplimiento de la ley, dió cuenta á sus asociados de los arbitrios municipales establecidos ó próximos á establecerse, siendo aprobados sin discusion los del consumo de ganado, marca de carruajes, puestos en los mercados públicos, agua para surtir á los buques anclados en el puerto y otros de ménos importancia.

Anoche tuvo lugar en la direccion general de Administracion Militar la conferencia semanal de costumbre.

Leyóse un luminoso dictámen de la comision que entiende en la creacion de un museo de administracion Militar.

En seguida hizo uso de la palabra el oficial D. Antonio del Campo, que en estilo correcto y elegante demostró la ineficacia de los peritos que se nombran para verificar tasaciones ó reconocimientos administrativos; habló á grandes rasgos sobre la importancia de los servicios que están á cargo de dicho cuerpo y sobre la necesidad de elevar la instruccion que se da en la academia; comparó y recordó hechos históricos, adujo ejemplos y cuantos medios de persuasion eran necesarios para apoyar sus asertos y llevar á los demas el convencimiento de su doctrina.

El Sr. Campo fué muy aplaudido por la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el local.

En el dia de ayer ha sido entregado por el juzgado á la viuda de D. Gil García Sanchez coronel de caballería, oficial retirado del ministerio de la Guerra que el 3 del actual falleció repentinamente en el restaurant de la Feria, situado en el jardin del Buen Retiro, el dinero, reló y demás efectos que llevaba consigo sin haber notado falta alguna, debido á la honradez y vigilancia de los dependientes de dicho establecimiento y á la de dos agentes de órden público que permanecieron al lado del difunto.

Pasado mañana sábado tendrá lugar la inauguracion de las funciones en el ameno jardin del Buen Retiro, con una escogida y variada funcion de zarzuela y baile, tomando parte los célebres hermanos Girard. La banda de Ingenieros, dirigida por el Sr. Maimó, amenizará los intermedios.

Los baños sulfurosos de Gaviria que compró el Sr. Fernandez Izquierdo, y que á sus saludables aguas reunen todas las exigencias científicas, se han abierto con gran concurrencia. Están en la provincia de Guipuzcoa, y en la estacion de Beasain se toma el coche que en una hora llega á los Baños. Los reumáticos, herpéticos y escrofulosos encuentran allí la salud.

La asociacion de señoras del Sagrado Corazon de Jesus celebrará solemnes ejercicios en la iglesia de San Sebastian, el dia 13 á las cuatro en punto de la tarde.

La princesa de Asturias asistirá á esta funcion de caridad, en la que oficiará de pontifical el señor cardenal patriarca de las Indias, y predicará el Sr. D. Jaime Cardona, capellan de honor de S. M.

Los baños de Caldas de Besaya, tan conocidos del público, y cuyas aguas, acidulo-salinas, cloruradas, sódicas y bicarbonizadas termales, con una constante temperatura de 36 grados, con un caudal para mantener la corriente sin interrupcion en todas las pilas, y de resultados tan admirables en la curacion de las afecciones reumáticas y catarrales de todas las formas, gastralgias, dispepsias y padecimientos de la matriz, se hallan abiertos desde 1.° del mes actual.

El establecimiento de las Caldas, ya notable por su comodidad, se ha completado este año en todos conceptos, no habiendo omitido los dueños sacrificio de ninguna clase para que sea uno de los mejores de España, tanto en los baños, galerías y salones, que se han adornado de nuevo espléndidamente, como en sus aparatos, todos niquelados y á la altura de los mejores adelantos de la época.

Sus magníficas y espaciosas fondas se hallan á cargo del reputado Sr. Coterillo, siendo su movillario elegante y comodísimo y estando la mesa asistida con la mayor delicadeza y abundancia, para lo cual el Sr. Coterillo cuenta con los mejores cocineros y reposteros de Madrid.

Tambien cuentan las Caldas de Besaya con un espacioso casino, modelo de elegancia y buen gusto, compuesto de salones de baile, de conciertos y de juegos lícitos. El café y billares han sido reformados este año con movillario espresamente traido de París del mayor lujo y novedad, y completado con sus numerosos y variados juegos de salon y de jardin.

La situacion de sus estensos parques y jardines, en comunicacion con el casino y fondas, es el complemento de la comodidad y hermosura de este ameno sitio; y esto, reunido á la bella y apacible temperatura y pintorescas vistas de los baños, y á la estacion del ferro-carril á la de Santander, de la que solo dista una hora, ofrece al bañista la comodidad y el recreo, al mismo tiempo que la salud.

## EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 13 DE JUNIO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Gobernacion.*—Real decreto concediendo al súbdito italiano D. Pedro del Nero la nacionalidad española que tiene solicitada.

—Real órden declarando improcedente el recurso de alzada interpuesto por don Ramon Montilla contra una providencia

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Antonio de Pádua.

Apenas se puede comprender como un hombre de solo 36 años y de muy delicada salud, pudiese conseguir tantos triunfos de los herejes como logró este esclarecido santo; pero aquel Señor que reparte sus dones á proporcion de los encargos que confiere á sus delegados, derramó sobre Antonio toda la plenitud de gracias que le eran necesarias para llevar á cabo en el siglo la reforma de costumbres que habia cometido á su apostólico celo. El santo por su parte cooperó tambien á no malograr aquellas mismas gracias, multiplicándo los talentos que Dios le concedió, haciéndose todo para todos con el fin de ganarlos, como escribe el apóstol San Pablo. El glorioso tránsito de San Antonio ocurrió en Pádua el dia 13 de junio de 1231. Gregorio IX le canonizó al año.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Capuchinas, donde se celebrará á San Antonio de Pádua con misa mayor y sermon y por la tarde preces y reserva.

En la parroquia del Buen-Suceso se celebrará tambien la funcion principal al Santísimo Sacramento con misa mayor y sermon y por la tarde completas y visita de altares.

—Terminan las novenas del glorioso San Antonio de Pádua, celebrándose la funcion principal con gran solemnidad. En San Antonio de los Alemanes asistirá la santa y real hermandad del Refugio, y será orador en la misa mayor D. Luis Delgado; en la iglesia de Monserrat el P. Mora en la misa mayor y D. Antonio García Cano en los ejercicios de la tarde, en S. Justo D. Manuel Menendez y D. Pedro Martin Sanchez, en las Maravillas D. Mariano Yagüe, en Loreto D. Nicolás Alarcon, en San Luis el señor cura y D. Máximo Sangüesa, en San Francisco el Sr. García Cano y D. German Aledo y en San Antonio de la Florida D. Francisco Bustunduí y D. Juan García.

—En la parroquia de Santa Cruz principia una novena al glorioso San Antonio de Pádua; á las diez será la misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Manuel de Juan, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Bernardino Quejido.

—En la iglesia del Santísimo Sacramento se espondrá á S. D. M. permaneciendo á la veneracion de los fieles hasta la conclusion de los ejercicios de la tarde. A las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Estéban Rodrigo Labarta, y por la tarde á las seis en los ejercicios será orador D. Lope Ballesteros.

—La archicofradía sacramental de las parroquias de San Pedro y San Andrés, celebra en la de San Pedro la funcion principal de Minerva Mayor. A las diez y media será la misa solemne en la que predicará el R. P. Fita, y por la tarde saldrá la procesion pública con el Santísimo Sacramento con gran solemnidad por las principales calles de ambas feligresías.

*Visita de la córte de María.*—Nuestra Señora de los Remedios en Santa Cruz ó en



Como se ve, era por una parte un medio tan nuevo como ingenioso de ensanchar el círculo de las acusaciones, y por otra, ofrecia una facilidad suma á los escelentes patriotas de la noble compañía de Marat para desplumar á los ciudadanos sin inquietarse por sus gritos. Y lo ejecutaron al pié de la letra los descamisados, que llenaban á un tiempo las cárceles y sus bolsillos, para hacer vaciar las primeras por medio del verdugo y la guillotina, y los segundos por medio de las tabernas y las prostitutas.

Al obrar así, Carrier no se habia llevado otro objeto que el de granjearse la adhesion de los descamisados, lo cual consiguió muy pronto.

La compañía Marat era la única que tenia el honor de servir la guardia de la casa del procónsul, á cuya puerta acabamos de conducir al lector.

Numerosos centinelas velaban de dia y de noche, y tanto ellos como los demás soldados vestian el traje nada elegante de la época: pantalon de listas blancas y azules, la carmañola parda, el cinturon rojo y el gorro frigio adornado con la escarapela tricolor. Algunos llevaban en vez de la escarapela,—y repetimos que no se nos acuse de exagerados, pues no nos apartamos un ápice de la verdad,—llevaban, decimos, atadas al cabello orejas de mujer recien cortadas, y de las cuales caian aun gotas de sangre.

En el momento en que nos paramos delante del cuerpo de guardia de la compañía Marat, un hombre volvia la esquina de una calle inmediata y se dirigia hácia la casa del procónsul.

El recien venido era un personaje de cuarenta á cuarenta y cinco años, de elevada estatura y muy flaco; su frente baja, sus ojos pardos, su nariz torcida y sus lábios delgados y casi imperceptibles, revelaban, si hemos de creer el sistema de Lavater, un caracter falso, instintos rapaces y una malvada cobardía, en tanto que sus dientes incisivos, cruzados unos sobre otros, eran, siguiendo siempre el mismo sistema, un indicio terrible de ferocidad.

Llevaba casi el mismo traje que los satélites de la compañía Marat. Sus manos estaban estrañamente mutiladas; probablemente á causa de alguna desgracia tenia los dedos pulgares sin carne y la piel de la parte interior se apoyaba en el hueso desnudo.

Ese hombre era el famoso Pinard, el amigo de Carrier, el teniente de la compañía Marat.

¿Qué era ántes de la revolucion? ¿Dónde habia nacido? ¿Qué país habia habitado? Los nanteses lo ignoraban completamente, pero nosotros, somos más afortunados y podemos dar noticias biográficas más exactas sobre Pinard.

Antes de llevar este nombre era conocido por otro: Pinard, el compañero de orgía de Carrier, el cómplice del tirano atroz, era Carfor, el hechicero de Penmarckh.

Más adelante sabremos cómo pudo salvarse de la venganza que habia jurado Keinec; y nos limitaremos á decir por ahora que Carfor, ó por mejor decir Pinard, pues tal es su nombre histórico, era el triple tipo de la envidia, de la bajeza y de la cobardía feroz.

Cuando huyó de Bretaña impulsado por el temor de volver á caer en manos de Marcof ó de Keinec, partió á Paris donde hundió sus brazos desnudos en la sangre de las víctimas de setiembre y denunció con furor á cuantos envidiaba.

La casualidad le hizo conocer á Carrier, y no tardaron en comprenderse. El convencional le llevó consigo al Norte, y cuando fué enviado despues á Nantes le acompañó tambien Pinard.

El gavilan seguia al tigre, porque sabia que encontraria cadáveres que devorar.

Pinard era venerado entre los descamisados, y no se admirará por lo tanto el lector cuando le digamos que su aparicion en la plaza fué saludada por numerosas aclamaciones.

—¡Salud y fraternidad, ciudadano!—le dijo un hombron de cara patibularia alargándole cordialmente la mano.

—¡Buenos dias, Bruto!—respondió Pinard.

—¿De dónde vienes?

—Del depósito.

—¿Hay abundante cosecha?

—Tan abundante, que falta tiempo para despacharlos. Ese aristócrata de Grouchon, el presidente de la comision militar, se quiere dar importancia escuchándolos á todos ántes de condenarlos, como si todos esos infames no fuesen culpables. Así, pues, acabo de decirle que si no se da más prisa, seguirá él á los presos.

—Vamos mal,—dijo un descamisado terciando en la conversacion;—no han guillotinado más que veintitres esta mañana.

—Por eso me ha ocurrido una idea,—respondió Pinard,—una idea enteramente nueva que hará andar el carro.

—¿Qué idea?—preguntaron todos rodeando al amigo de Carrier.

—Voy á revelárosla.

Pinard permaneció algunos instantes pensativo.

—Decia Cincinato,—continuó dirigiéndose á uno de sus oyentes,—que solo han guillotinado veintitres aristócratas esta mañana.

—Sí,—respondió el descamisado.

—Pues bien, Grouchon pretende que le es imposible juzgar más de treinta y cinco por dia.

—Grouchon es un moderado,—esclamó una voz.

—Un sospechoso,—gritó otra.

—Lo mismo creo yo,—dijo Pinard,—porque cinco minutos bastan para condenar. Ahora bien, á cinco minutos por aristócrata, tocan doce por hora, y contando tan solo cinco horas de audiencia diarias, tenemos ya sesenta.

—Es cierto,—dijo Bruto.

—Sesenta por dia no serán más que mil ochocientos al mes,—observó Cincinato.

—Y tenemos ya tres mil en las cárceles sin contar los que nos traen todos los dias,—respondió Pinard.

—Es preciso encontrar un medio.

—De lo contrario estaremos podridos de aristócratas.

—Es preciso quemarlos en masa.

—Hacer andar la guillotina de dia y de noche.

—Muy bien, mis romanos,—dijo Pinard interrumpiéndoles,—todos teneis buenas ideas, pero creo que he hallado una mejor.

—¿Qué idea?

—¡Habla!

—¡Esplícala pronto!

—Pinard tiene el uso de la palabra.

Y los descamisados obligaron al teniente de Carrier á subir sobre un banco para que le oyeran todos.

Pinard lanzó en torno suyo una mirada complaciente y dijo:

—Valerosos patriotas, voy á esplicarme en dos palabras. ¿Sabeis dónde está la plaza del Departamento?

—¡Sí!—gritaron todos.

—Pues bien, propongo que conduzcan allí todas las noches algunos centenares de aristócratas, que los formen en fila, que se coloque delante de ellos una batería de cañones, y que los bravos patriotas se ejerciten disparándoles metralla. ¿Qué os parece?

—¡Bravo!—esclamaron todos.

—¡Qué ideas tiene Pinard!—decia uno.

—Este sí que es verdadero republicano, añadia otro.

—Un patriota puro.

—Yo lo creo; estaba en Paris en setiembre.

—¡Viva Pinard!—gritó la turba.

—Tengo que hacer una observacion,—dijo una voz.

—¿Cuál?

—Que Grouchon no tendria tiempo para juzgarlos.

—¿Y por qué se han de juzgar? ¿No son todos culpables?

—Es verdad,—dijo Bruto;—así recobraremos el tiempo perdido.

—¿Os parece bien mi plan?—preguntó Pinard.

—¡Sí! ¡sí! ¡sí!

—Pues bien, ¿quién quiere venir conmigo á presentar la proposicion al ciudadano Carrier?

—¡Yo! ¡yo! ¡yo!—gritaron veinte bocas diferentes.

—No necesito más que dos y designo á Bruto y á Chaux.

Los dos descamisados eran de los que llevaban en sus gorros orejas ensangrentadas.

Pinard saltó del banco, y en medio de un coro de enérgicas felicitaciones, se dirigió hácia la escalera, seguido de Chaux y Bruto.

### VI.

LOS VERDADEROS PATRIOTAS DE LA COMPAÑIA MARAT.

Pinard y sus dos amigos llegaron al primer piso, donde un centinela les impidió el paso:

—¿No está el ciudadano en su gabinete?—preguntó Pinard.

—Sí.

—Pues quiero hablar con él.

—Ahora no.

—¿Por qué?

—Porque está en conferencia y tengo órden de no permitir la entrada á nadie.

—Iremos á esperar en el salon.

—Espera donde quieras.

Pinard, Chaux y Bruto empujaron una puerta y entraron en un espacioso aposento perfectamente amueblado. Encendieron las pipas en el fuego de la chimenea, y sentándose en blandos sillones de madera dorada forrados de seda, se dispusieron á pasar el tiempo hablando. El contraste que ofrecian aquellos hombres con sus trajes cubiertos de manchas de sangre y los magníficos muebles era imposible de describir.

De vez en cuando se oia, al través de la pared, un rumor confuso de voces que procedia del gabinete del procónsul.

—El ciudadano está de mal humor,—dijo Bruto, arrojando una bocanada de humo.

—Tal vez disputa con su mujer,—respondió Pinard.

—O se divierte con la ciudadana Angélica Carou,—añadió Chaux, riendo.



2008 Ministerio de Cultura

del gobernador de Pontevedra, relativa á que se obligase á un vecino de aquel á trasladar á otro punto un depósito de carbon establecido en la casa inmediata á la del Sr. Montilla.

—Otra declarando improcedente el recurso interpuesto por D. Juan R. Nuñell y otros vecinos de la calle del Arenal de la ciudad de Vigo contra un acuerdo de aquel ayuntamiento que desestimó la instancia de aquellos para que ordenase la desaparicion de la fábrica de fundicion que don Manuel Gonzalez estaba construyendo en una casa de la citada calle.

*Fomento.*—Real órden disponiendo se provean por concurso varias cátedras que se hayan vacantes en los institutos que en la misma se espresa.

*Hacienda.*—Concediendo por decreto de mayo último á D. Mariano de Bendito, los honores de jefe de administracion de Hacienda pública.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**París, 12**

Entre los proyectos de garantías que el gobierno presentará á las Cámaras con motivo del restablecimiento de éstas en París, se halla el de revision de la ley de órden público en la parte que se refiere á reuniones al aire libre.

**Lóndres, 12.**

Várias casas de comercio de Inglaterra han suspendido sus pagos.

**El Cairo, 12.**

El nuevo cónsul general de Francia en esta ciudad, Sr. Tricont, ha entregado ayer al virey la protesta del gobierno francés contra los decretos del 22 de abril.

Dicho documento está redactado en términos análogos á las protestas de Inglaterra, Alemania y Austria.

**Washington, 12.**

La Cámara de representantes de los Estados-Unidos aprobó ayer por 173 votos contra 31 el presupuesto del ministerio de la Guerra, con una enmienda prohibiendo todo pago destinado al trasporte de tropas á los puntos donde se verifiquen los escrutinios durante las elecciones.

**Filadelfia, 12.**

Un rayo ha pegado fuego al depósito general de aceites de esta ciudad, propagándose el incendio á váris buques estranjeros que estaban á la carga.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se valúan en más de 500000 pesos fuertes.

**Nueva York, 12.**

Se ha verificado una reunion de navieros aprobando una proposicion, en la cual piden al gobierno que dirija reclamaciones á las autoridades chilenas por la destruccion de los depósitas de guano de los puertos del Perú.

**París, 12.**

Las últimas noticias de la Argelia son muy satisfactorias.

Los insurrectos, activamente perseguidos por las tropas francesas, se disponen á refugiarse en territorio de Túnez.

**Lóndres, 12**

Las últimas noticias de la ciudad del Cabo alcanzan al 21 de mayo. Segun ellas el gobernador general de la colonia Bartle Frere habia declarado que la guerra con los zulús será solo defensiva.—*Fabra.*

El Sr. D. José del Ojo y Gomez que ha publicado recientemente obras muy apreciables del padre Rivadeneira de la Compañía de Jesús, acaba de dar á luz en elegante edicion *La vida del señor Gonzalo de la Palma*, escrita por su hijo el padre Luis de la Palma, manuscrito del siglo XVI precedido de un prólogo por el padre Miguel Mir. Está en preparacion el *Tratado de la hermosura de Dios*, por el padre Nieremberg.

La casa editorial de Medina acaba de publicar el segundo tomo de la importantísima obra de Haeckel *Historia de la creacion natural ó doctrina científica de la evolucion*, primera version española por D. Cláudio Caveiro. Forma un abultado tomo con varias láminas representando los árboles genealógicos del reino vegetal, del animal y de alguna de las especies, y gran número de estados, cuadros y documentos aparte del testo para mayor esplicacion de las teorías de Haeckel, que como es sabido, son las mas radicales que existen sobre la evolucion, el origen de las especies y demas asuntos puramente naturalistas que tanta celebridad han dado á dicho autor en Alemania, como á Darwin en Inglaterra.

En el camino de Valverde á la aduana de Alcántara en Cáceres, han sido robadas 170 cabezas de ganado cabrio en el acto de ir á satisfacer los pastores que las conducian los derechos correspondientes. El robo se ha cometido por una partida de ladrones.

Toda la fuerza de carabineros ha salido en persecucion de los salteadores.

Se han dado las órdenes oportunas para la revista de inspeccion que ha de pasarse en 1.° de julio próximo por las capitanías generales á todas las fuerzas del ejército.

La guardia civil que presta servicio en el puesto de Villarrubia, al llegar al pueblo de Herencia en la noche del 6 del actual, tuvo conocimiento de que la casa de una rica propietaria de aquella vecindad se hallaba ocupada por una cuadrilla de ladrones; adoptadas las medidas convenientes, fueron capturados dos de los criminales, consiguiendo ademas el rescate de 4000 duros en diferentes monedas, de que ya se habian apoderado. La oscuridad de la noche favoreció la evasion de los demas, dejando en su precipitada fuga 1000 duros que recogieron los guardias.

La cantidad robada asciende de 10 á 11000 duros, inclusos los devueltos á su dueño.

El dictámen sobre el acta de Sevilla, que con tanto interés era esperado en los diversos círculos del salon de conferencias del Congreso fué emitido ayer tarde por la comision, declarándola leve, á reserva de reclamar ciertos datos á la capital de la circunscripcion.

El *Globo* dice que los nueve millones de pesetas que en el presupuesto próximo debieran destinarse á la amortizacion de la deuda, se aplicarán al aumento de gastos de marina.

Nuestro colega debe esperar á que se presenten los presupuestos para hacer afirmaciones acerca de las cuales no puede tener seguridad de ninguna clase.

La Correspondencia sigue asegurando que los nueve millones de pesetas con destino á la amortizacion del consolidado, figurarán en los nuevos presupuestos, y que el señor marqués de Orovio cuenta con pagarés bastantes á cubrir con holgura dicha obligacion.

Un despacho telegráfico de San Petersburgo, que publica el *Figaro*, inserta los siguientes pormenores sobre la ejecucion de Solovieff:

«La ejecucion de Solowieff ha tenido lugar esta mañana, estramuros, en la isla Vassili, en el campo de maniobras llamado «Gran Smolinski».

Por la vez primera, el diario oficial anuncia la ejecucion para las diez, así es que, desde hora temprana, en todo el trayecto que el sentenciado ha de recorrer, fuertes destacamentos de cosacos y de infantería de la guardia á duras penas podian contener el inmenso gentío.

Llegamos á las nueve menos cuarto al campo de las maniobras. Un estenso cuadro de más de 600 metros por cada lado, ha sido formado por una fila de infantería, otra de cosacos y una tercera de guardia civil de á caballo.

Los soldados arman la bayoneta, y solo podemos pasar despues de exhibir el permiso especial que el general Zouroff ha facilitado al corresponsal del *Figaro*.

Guiado por el coronel Dobrowsky, un cumplido caballero, penetramos en el cuadro. El patíbulo está colocado en el centro, sobre una pequeña eminencia de un metro de altura, á la que se sube por medio de cuatro escalones. Forma un cuadro trasversal colocado sobre dos cuerdas, que tienen un grueso igual al del dedo pequeño de la mano de un hombre. En su estremidad se halla el palo, con cadenas de hierro enroscadas en él.

Las tropas que prestan el servicio se componen de cuatro batallones de infantería de la Guardia imperial, y de destacamentos de cosacos. Los soldados arman pabellones. La policía ocupaba el cuadro desde las cinco de la mañana.

A las nueve y cinco minutos, llegada del comandante general Brock, á quien las tropas presentan las armas.

Llegamos al pié del patíbulo. Un ataud pintado de negro y relleno de serrin está colocado detras del patíbulo. Estamos allí dos periodistas, los únicos que han logrado el permiso de asistir á la ejecucion: el Sr. Schreyer, redactor de las *Noticias*, y el corresponsal del *Figaro*.

El médico civil, de uniforme con su ayudante, se halla presente para hacer constar la defuncion.

Iván Froloff, el verdugo de Moscow, ha llegado esta mañana. Lleva el traje nacional, camisa colorada, pantalon de pana negro, y botas grandes. Es un hombre fornido, con toda la barba negra. Iván Froloff es un antiguo asesino, sentenciado á diez y seis años de presidio, que ha sido indultado por haber aceptado el oficio de verdugo. Sus dos ayudantes son dos ladrones presos que, segun la costumbre rusa, se han ofrecido de buen grado para este servicio.

La acumulacion de tropas es formidable.

A las nueve y cuarto un segundo cuadro se forma en rededor de patíbulo, á nueve pasos de este, por un batallon en cada lado y con la profundidad de ocho filas.

El general Adelsen llega á las nueve y media. Los soldados deshacen los pabellones; el calor es prodigioso; el gentío enorme; hay por lo menos 50000 personas del primer cuadro. Los techos de las casas inmediatas al campo de las maniobras están atestados de gentes.

Inmediatamente divisamos al general Louroff, prefecto de policía; los Sres. Nabokoff, ministro de Justicia, Belotowski, fiscal general, y diversos otros funcionarios.

A las diez menos doce minutos un destacamento de guardias civiles y dos secciones de cosacos penetran en el primer cuadro precediendo el carro que conduce á Solowieff. Este carro se halla rodeado por cosacos y por una compañía de granaderos á caballo. El segundo cuadro se abre, y á la voz de alto, el fúnebre cortejo para al pie del patíbulo.

El carro tiene la forma del talega coche nacional ruso; está pintado de negro.

Solowieff se halla sentado sobre un banco bastante levantado, los brazos atados á una verga de hierro. Lleva un capote ruso, la cabeza cubierta con el gorro negro de las cárceles; tiene solamente un calzoncillo y sus botas están rotas. El cuello se halla descubierto.

El sentenciado está pálido, pero su mirada es firme, desdeñosa, y revelando cierto propósito de desafío. Un tarjeton negro llevando en caractéres blancos la inscripcion *Criminal de Estado* está puesto sobre su pecho.

Son las diez menos siete minutos. El verdugo desamarra á Solowieff, quien baja sin ayuda de nadie, mira fijamente al patíbulo, y sube con pié firme los cuatro escalones colocándose por sí mismo en el banquillo fatal. Las autoridades se colocan á quince pasos enfrente del patíbulo, sobre un tablado.

Las tropas presentan las armas durante la lectura de la sentencia hecha por el fiscal general. Durante esta lectura el verdugo tiene asida la mano derecha del sentenciado. En cuanto la lectura queda terminada unos 30 tambores tocan sin cesar. Un sacerdote ruso, ortodoxo, llevando un Crucifijo en la mano, y al parecer muy conmovido, sube al cadalso, pero tropieza en su dalmática, demasiado larga, y hubiera caido si no le contiene uno de los ayudas del verdugo; durante este tiempo Solowieff sonrie y hace con la mano un gesto negativo, retrocediendo tres pasos y pronunciando algunas palabras que no oimos á causa del ruido de los tambores, pero que el verdugo repitió despues, y que son: «no quiero, es inútil.» El sacerdote se retiró diciendo á Solowieff, que lo saluda, pero volviendo la cabeza:

Son las diez menos tres minutos; el verdugo pone á Solowieff una larga camisa blanca terminada con un saco para la cabeza, y con larguísimas mangas que amarra en las espaldas; despues le hace acercarse al banquillo que contiene tres escalones bastante escabrosos; Solowieff los sube sin titubear, le pone una cuerda al pescuezo, empuja el banquillo, dejándole caer, ó más bien deslizarse en el vacío. El cuerpo da vueltas; la caida, demasiado corta, solo es de 30 centímetros.

Son las diez y cuatro minutos; las crispaciones de los brazos son muy visibles; los sobresaltos de los piés violentísimos: al fin, todo queda en calma. La agonía ha durado siete minutos y treinta y cinco segundos.

A las diez y veintidos minutos se sube el catafalco sobre el tablado. A las diez y treinta y ocho minutos se deposita en el mismo el cadáver de Solovieff. La cabeza, al pegar contra la madera, motiva un ruido sordo.

El médico se acerca, descubre la faz pálida y ligeramente convulsionada; la lengua está fuera. Hace constar la defuncion; da su informe al ministro de Justicia, quien en el acto redacta un telégrama.

Se llevan los atributos de la alta justicia: un carro con un solo caballo, cubierto con un techo de paja y escoltado por dos secciones de guardias civiles y de cosacos, va á llevar el cadáver á la isla Golodai, situada á ocho verstas de San Petersburgo.

Las tropas van desfilando, y á las once y cuarenta y cinco minutos todo está concluido.»

Anoche asistió al teatro de la Comedia S. A. R. la princesa de Asturias, acompañada del gobernador civil de Madrid.

Es posible que el dia 19 del actual, que llegará á Madrid el príncipe de Baviera, se verifique una gran revista de tropas de las diferentes armas del ejército en esta capital.

Las pesquisas practicadas por la guardia civil con motivo del robo y detencion del tren núm. 45, han hecho que se encontrara en las asperezas de los montes del término de Villarroya de la Sierra una casa deshabitada y misteriosamente escondida. Practicado un reconocimiento, hubo de notarse una tinaja, que hizo sospechar la existencia de paso á cuevas de la misma casa. Hiciéronse escavaciones, y efectivamente se hallaron dos subterráneos: en uno habia trabucos y escopetas, y en el otro una porcion de efectos, tales como baules con ropa, alhajas, cuadros de valor, sillas, pieles de reses y restos de cerdos, todo lo cual procedia de diferentes robos cometidos en recientes fechas.

Con este motivo, han sido puestos á disposicion de la autoridad tres sujetos, sobre quienes parece que recaen sospechas de complicidad.

La comision de los diputados de las provincias del Noroeste han designado á los Sres. Romero Ortiz, Eldduayen, Ruiz Gomez, Bugallal y conde de Pallares para que practiquen cerca del gobierno cuantas gestiones juzguen oportuno para la pronta terminacion de las obras del ferro-carril de aquella importante zona.

Los moderados históricos han aplazado la reunion de la junta directiva para despues que termine en el Senado la discusion del Mensaje.

Dice un colega que inmediatamente despues de constituido el Congreso, el diputado constitucional Sr. Gonzalez Fiori reproducirá su interpelacion respecto de deudas al Tesoro por parte del señor duque de Tetuan, hoy ministro de Estado.

El Sr. Gonzalez Fiori podrá reproducir su interpelacion si gusta; pero del señor duque de Tetuan sabemos que está muy tranquilo sobre el particular, porque nada adeuda al Tesoro, y no teme la discusion.

Dice la *Crónica de la Música*:

«El nuevo empresario del teatro de la Opera de París, sr. Vaucorbeil, ha contratado para el invierno próximo, segun dicen los periódicos de la capital de Francia, al baritono Sr. Lasalle, que tambien está contratado en Madrid, donde cantará *Leroi de Lahore*, de Massenet.»

El orfeon Normal de Madrid ha empezado ya á producir resultados prácticos, segun dice la *Crónica de la Música*, y eso que se está todavía en el período de la enseñanza. Una seccion del mismo canta todas las noches en el teatro y circo del Príncipe Alfonso y en el tercer acto de la comedia de mágia *Los polvos de la madre Celestina*, una preciosa jota que siempre aplaude con entusiasmo el público, haciéndola repetir varias veces

La jota es composicion del jóven y laborioso maestro D. Antonio Llanos, director del orfeon, quien habria demostrado en esta ocasion, si ya no fueran notorias de antemano, sus escelentes dotes de compositor y de director.

Por un despacho que recibimos anoche sabemos que la corrida de toros del conde de la Patilla, verificada ayer tarde en Valladolid, fué buena. Mataron 17 caballos. Hermosilla y Felipe mataron regularmente.

Se ha publicado una novelita que se titula *La hermosa malagueña*, por don Atanasio Céspedes y Monroy.

Dice un periódico de los Estados-Unidos:

«En el pueblo de Bekersfield (California) se encontraban en la cárcel dos hermanos acusados de homicidio: el uno que habia sido juzgado y sentenciado á la última pena, por influjo suyo le concedió prórroga y revista de causa en otro juzgado. Un motin de más de 100 hombres enmascarados asaltaron la cárcel y los ahorcaron en sus calabozos.»

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

«Concediendo la cruz sencilla de San Hermenegildo á los comandantes D. Eulogio Ruiz de Cantos y D. Enrique Ortega.

—Concediendo el ingreso en el cuerpo de veterinarios con el empleo de tercer profesor á D. Antonio Martinez.

—Nombrando ayudante de campo de inspector general de carabineros, al comandante de infantería D. Alfonso Gonzalez; del brigadier D. José Sanchiz al teniente D. Vicente Sartou, y del comandante general de Galicia al teniente don Joaquin Alvarez.

—Nombrando auxiliar de la junta clasificadora de jefes y oficiales de fuerzas móviles al alférez D. Luis Llopis.»

Ha salido de San Fernando para Cartagena la fragata *Concepcion*.

—Ha fondeado en Almería la corbeta *Ferrolana*.

—Se ha incorporado á la escuadra en rada de Valencia la fragata *Blanca*.

El gobernador de Almería saldrá mañana de dicha capital para esta córte, quedando encargado del mando el vicepresidente de la corporacion provincial.

El director general de Beneficencia y Sanidad Sr. Ibañez Aldecoa, ha visitado el instituto de Vacunacion acompañado del Dr. Calvo y Martin, presidente de la comision de vacuna de la real academia de Medicina y director honorario de dicho establecimiento, saliendo sumamente complacido del celo é inteligencia del personal facultativo de la seccion Central, así como de la organizacion del servicio y esmero en el cultivo del cowpox, que se ha conseguido aclimatar en España y perpetuar en las terneras, en virtud de la proteccion de la real academia de Medicina y de los trabajos que para la organizacion de dicho centro ha verificado el jefe de operaciones y secretario Sres. Cruz y Vazquez, colocándole á la altura de los primeros de Europa.

Leemos en el *Irurac-bat* de Bilbao correspondiente al dia de ayer:

«Se asegura que un opulento capitalista residente en Madrid y muy conocido en esta villa, ha comprado á la compañía inglesa titulada La Cantábrica la estensa propiedad del Desierto, con sus altos hornos y todos sus pertenecidos, y lo celebramos por dos conceptos. En primer lugar, porque de este modo se proseguirán los trabajos y se pondrá en esplotacion aquel vasto establecimiento sidorúrgico, y además porque nos agrada ver que los capitales españoles se dedican á la industria; y como el desembolso que hace el comprador es de consideracion, y serán quizás de mayor importancia los gastos que origine la terminacion de las obras, no dudamos que ha de montarse la fabricacion de hierro en grande escala.

Vizcaya contará, pues, con un nuevo establecimiento industrial, y lo que desearíamos es que se estableciese en el mismo la fabricacion del acero, de rails ó de chapa, á fin de que nuestra industria pueda surtir al mercado español en esos importantes artículos, algunos de los cuales se fabrican ya en puntos que no están tan bien provistos de primeras materias como las márgenes de la ría de Bilbao, á pesar de lo cual solo se produce en nuestras fábricas el lingote, la fundicion á hierros dulces, en barras de diferentes clases.»

Una carta de la Habana fechada el 24 de mayo que publica las *Novedades* de Nueva-York llegado hoy á Madrid, dá cuenta de un nuevo fraude descubierto y perseguido en la Habana. Hé aquí lo que, entre otras cosas, dice el corresponsal:

«Un nuevo espediente sobre papel sellado tenemos sobre el tapete; pero este espediente se ha iniciado sobre nuevos indicios, y muy distintos cálculos que los anteriores.

El hecho ha sido el siguiente; parece ser que un bedel ó portero de nuestra Universidad vendia papel sellado á los curiales, y que cuando la cifra ó importe de la compra llegaba á 100 duros, ó de ellos pasaba, se hacia un descuento más ó ménos grande,—segun el importe de la compra,—pero que nunca bajaba del 20 ó 25 por 100.

Sabedor el general Arias, gobernador civil de esta provincia, de que existia tal industrial (¿) echó toda la flor y nata de la policía en averiguacion de como se vendia por 75 lo que fuera costaba 100.

El dilema era terrible: O el papel era falso, en cuyo caso habia un delito comun; ó era robado, lo cual es tambien otro delito penable.

Hanse hecho prisiones; hay media docena de incomunicados; la administracion de justicia está en actividad; instrúyese causa, en una palabra; pero yo me temo, con sobra de razones que no esplano porque la causa está sub-judice, que ni el papel es falso, ni robado.

Para creer que no es falso me basta el voto de persona que lo vió, y para creer no es robado el saber que solo ha podido salir del almacen general de efectos timbrados, y este, segun noticias incontestables, está que no cabe mejor: ni le sobra ni le falta un solo pliego, ni un solo sello.»

Llama la atencion del ministro de Fomento un periódico, sobre el pronto despacho de un espediente que existe en dicho centro basado en una consulta del rector de la universidad de Barcelona acerca de si podia concederse exámen para la licenciatura en medicina y cirujía á la Sra. D.ª Elena Masera, alumna de aquel establecimiento literario, en donde ha cursado todos los años de la facultad con notable aprovechamiento.

El espediente ha llegado en efecto al ministerio de Fomento y está pendiente del dictámen del consejo de Instruccion pública que ya se ha ocupado de él en varias sesiones.

M. C. F. Henderson ha hecho recientemente en Edimburgo, algunos esperimentos encaminados á determinar cual es la manera mas económica de calentar una sala pública; habiendo encontrado que lo mejor es el empleo, como asimilador, de una estufa en la que se encuentre el calor producido por un método cualquiera. El calor procedente de esta estufa debe tener acceso á la sala que debe calentarse por una abertura situada á dos metros del suelo, y teniendo 30 decímetros cuadrados, próximamente.

Estos esperimentos han evidenciado un hecho desconocido, esto es, la rapidez con que el calor se trasmite igualmente en todos sentidos, cualquiera que sea la direccion del aire caliente á su entrada. En cuatro termómetros situados en las paredes á una misma altura se veia subir el mercurio en todos ellos en el momento mismo en que penetraba el aire caliente en la sala.

A pesar del éxito poco favorable obtenido hasta aquí, el infatigable inventor americano prosigue con el mismo ardor de siempre sus trabajos relativos al alumbrado eléctrico, y á últimos de abril le ha sido concedido en Inglaterra un nuevo privilegio por mejoras introducidas en sus anteriores procedimientos, que han sido objeto de nuevos ensayos hechos en Nueva-York, y que parece han sido coronados con el éxito más completo.

En su consecuencia, se propone hacer en dicha ciudad uno en muy vasta escala, instalando, si no lo está ya, un motor de 80 caballos que ponga en movimiento 30 máquinas dinamo-eléctricas, destinadas á suministrar la electricidad á unas 400 lámparas colocadas á grandes distancias

Se esperan con impaciencia los resultados de estos ensayos, que permitirán apreciar la importancia de las mejoras introducidas por Edison en su procedimiento de alumbrado, mejoras que, segun los periódicos ingleses que han tenido ocasion de examinar la Memoria que acompaña al nuevo privilegio, se refieren esclusivamente á detalles de aplicacion, pues ningun principio nuevo contiene dicha Memoria, segun dicen los que la han leido.

Uno de los grandes problemas de la química inorgánica, y que hasta hace poco tiempo habia permanecido totalmente insoluble, era el reconstruir en los laboratorios los minerales que se encuentran formados en el seno de la tierra. Para esto se practicaban análisis minuciosos, empleando luego los componentes en las proporciones precisas; pero á pesar de esto se obtenian unos cuerpos que si bien tenian la misma composicion que los naturales, no obstante sus propiedades eran enteramente distintas.

Esta dificultad, si bien no está completamente resuelta puesto que carecemos de principios generales de síntesis mineralógica, sin embargo ya se han dado algunos pasos para su solucion, entre los cuales podemos citar como muy notable el precioso descubrimiento del Sr. Jorgon, relativo á la obtencion de *pirolusita* descomponiendo muy lentamente el nitrato de manganeso á la temperatura de 153° á 162°, en una vasija colocada en un baño de aceite ó parafina.

La comision técnica del Congreso del canal interoceánico, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, encargada de estudiar los seis diferentes proyectos sometidos á la misma, despues de detenido exámen, ha emitido dictámen.

En él se manifiesta favorable á que se abra el canal entre Panamá y Colon, recomendando especialmente que se haga á nivel, pues el sistema de esclusas, aunque más económico para la construccion, ocasionaria graves dificultades en la esplotacion.

El trazado recomendado por la comision, á pesar de ser corto relativamente á los demás, ofrece el inconveniente de que habrá necesidad de abrir un túnel gigantesco ó una gran trinchera en un terreno de roca volcánica.

En su consecuencia, este canal mide 73 kilómetros, y habrá necesidad de hacer un túnel de seis kilómetros de largo, 25 metros de ancho y 48 de alto, ó en lugar de dicho túnel, abrir una trinchera de 85 metros de profundidad.

Una revista alemana anuncia que un ingeniero de Colonia ha inventado una nueva máquina de vapor, que se compone de cierto número de turbinas concéntricas; el vapor entra en la más pequeña, atraviesa la serie y se escapa de la mayor.

Se están haciendo ensayos para introducir el trabajo manual, tal como se practica en Suecia y Dinamarca, en las escuelas de Alemania. Ya se ha fundado, al efecto, en Berlin, una sociedad que cuenta con el apoyo de personas influyentes.

La sociedad hace que se enseñen en sus escuelas las materias siguientes: confeccion de utensilios de paja y de mimbre tejidos, trabajo en madera y cuerno, manejo del torno y carpintería. Parece que la instruccion intelectual de los alumnos no padece en lo más mínimo por esta innovacion en el método de enseñanza. En pocas semanas adquieren los discípulos inteligentes la suficiente habilidad en ciertos trabajos, para poder enseñarlos á los demás.

Las mariposas que se han presentado en grandes bandadas en la provincia de Valencia, como ya dijimos á nuestros lectores, penetrando en ella por la parte de Bocairente, yendo despues hácia Játiva, y encaminándose, por último, en la direccion del ferro-carril hácia Valencia, pertenecen á la especie científicamente llamada *Vanessa cardui*, conocida por los franceses con el nombre de *Belle dame*, y por los italianos con el de *Bella donna*; esta especie se conoce desde muy antiguo y se encuentra con abundancia en casi todos los continentes, pero más particularmente en los Estados-Unidos de América y en el Sur de Europa.

Acaba de publicarse el tomo 13 de la *Biblioteca clásica*, que es el segundo y último de las *Vidas de españoles célebres*, de Quintana.

El siguiente será el primero de las obras de Cicerón, traducidas por el Sr. Menendez Pelayo.

El Banco de España, como es sabido, provee por oposicion las plazas de escribientes. Para la debida preparacion abre su academia D. Emilio Rodero, empleado del establecimiento, en donde prestan servicio muchos de sus discípulos. En el lugar correspondiente publicamos el oportuno anuncio.

El Sr. Picatoste ha publicado en la *Biblioteca enciclopédica* un curioso estudio literario é histórico titulado «La frase».

El número de la *América* que hemos tenido el gusto de recibir, contiene trabajos muy notables de los Sres. Castrilar, Ochoa (D. Cárlos), Colmeiro, Echegaray (D. José), Fabie, Lezama, Fernandez y Gonzalez (don Manuel), Revilla, Velarde (D. Fernando), Valera, Cueto, Fernandez Guerra (D. Luis) y Palacio (D. Manuel).

BOLSIN.—En el de anoche fué nominal el cambio de 13-42 á la liquidacion.

# VARIEDADES.

## TRIBUNALES.

VEINTIUNA CUCHILLADAS DADAS POR UN OBRERO PIAMONTÉS Á SU HERMANO.

Comparece ante el tribunal acusado de haber inferido á su hermano mientras dormia varias heridas, una de las cuales habia producido la pérdida de un ojo, el piamontés Vera Donato cuyo proceso fué remitido el 26 de abril último al 23 de mayo pasado, con el fin de proceder al exámen de las facultades mentales del acusado, exigido por su defensor el Sr. Brossard.

El presidente Thomas procede al interrogatorio del acusado que habla con dificultad el francés, y á quien acompaña un portero de la audiencia que le sirve de intérprete.

Donato persiste en negar que haya cometido los hechos que se le imputan y que su hermano padece error si le acusa de haberle herido.

Oyese inmediatamente á varios testigos.

Es el primero la víctima Juan Vera hermano del acusado, curado de sus heridas pero que le falta el ojo derecho á consecuencia de aquellas.

El presidente: Refiera Vd. á los jurados los hechos.

El acusado: Despues de haber pasado la noche ocupado en mi trabajo me acosté á las seis de la mañana. A las cuatro y media de la tarde desperté súbitamente y sentí un dolor intenso. Mi hermano me tenia sujeto de la garganta con la mano izquierda y con la derecha me golpeaba violentamente.

El presidente: Su hermano de usted dice que está Vd. equivocado.

El testigo: ¡Oh! no. Cuando dejó de herirme con un cuchillo, pude levantarme y le dije que necesitaba salir al escusado. Abandoné mi cuarto y me escapé. Mi hermano ha sido el agresor, estoy seguro.

El presidente: ¿Cómo esplica usted el acto de su hermano? ¿Le profesaba á usted cariño?

El testigo: Jamás hemos tenido cuestiones de importancia: recuerdo, sí, que nos pegamos en Marsella hará como unos seis años.

El presidente: Usted ha dicho al comisario que su hermano sólo habia podido obrar así en un rapto de demencia.

El testigo: Sí, porque no puedo esplicarme de otro modo su conducta; pero nunca hasta entónces pude pensar en que estuviese loco.

El presidente: ¿No existia entre ambos cierto sentimiento de celos, con respecto á una mujer?

El acusado: ¡Oh! en una casa pública puede entrar todo el mundo.

El presidente: ¿Insiste Vd. en que fué su hermano quien le hirió?

El acusado: Sí, señor.

El presidente: Ya oye Vd., Donato, y ve Vd. la calma con que Juan le acusa.

Donato: Mi hermano se equivoca.

Vector Brouardel: Invitado el testigo por el presidente á dar á conocer á los jurados el resultado del exámen hecho en la persona de la víctima, detalla las declaraciones ya hechas. Observó la presencia de veintiuna heridas en diferentes partes del cuerpo, y principalmente en el ojo derecho, cuya pupila superior y córnea habian sido atravesadas. El uso de este órgano se ha hecho importante para Juan Vera.

El presidente dice á los jurados que el Dr. Motet ha sido encargado de examinar el estado mental de Donato, y que va á oirse su opinion.

El Dr. Motet: La primera vez que fuí á Mazas para ver á Donato, le hallé en tal estado de exaltacion, que hubo necesidad de tomar precauciones para evitar que se matara. Supe por los guardias que era de carácter violento, y que en diferentes ocasiones se habia negado á tomar alimento. Las respuestas que pude obtener de él, eran, más que contestaciones, injurias. Dos dias despues volví á visitarle; estaba mucho más tranquilo; pero insistia en sus negativas siempre que se le hablaba de hechos que se le imputaban. Por último, le visité por tercera vez en la consergería. Contestó entónces á mis preguntas con lucidez y hasta con alguna inteligencia.

La poca gravedad de las heridas, relacionada con la furia con que debieron ser causadas, como lo indica su multiplicidad, podria inducir á sospechar si el agresor estaba afectado de enagenacion mental con inclinacion al homicidio. Debia, pues, encaminar mis investigaciones hácia este sentido, y ver si la causa del acto imputado al acusado residia en un estado patológico con él.

¡Era epiléptico! No, puesto que jamás padeció de ataque alguno.

¿Es una alucinacion? ¿Obró bajo el imperio de un delirio parcial de un impulso repentino?

Esto es inadmisible: queda solo el problema del alcoholismo que tan importante papel juega, por desgracia, de algun tiempo á esta parte en la mediana legal.

Vera Donato era un alcoholizado. Despues de una detencion de cuatro meses la situacion del acusado, la respuesta es difícil, pues que la situacion del acusado ha podido modificarse sensiblemente.

Hé examinado al acto en sí mismo. No podia hacer otra cosa. El resultado de mis observaciones me autoriza á pensar que el hecho imputado á Donato fué cometido por él bajo una escitacion momentánea, producida por el alcohol, que ha hecho más grande la violencia de su carácter.

El doctor Motet tiende á atenuar la responsabilidad de Vera Donato.

El presidente. Doctor, ¿es posible que despues de haber herido á su hermano con el encarnizamiento que ha hecho Vd. notar, haya podido tranquilizarse tan repentinamente?

El doctor Motet. Posible, señor presidente. Esto se esplica por haber cedido el impulso, hecho que no se produce en los epilépticos.

El presidente al acusado cuya mirada parece más viva que al comenzar la audiencia: El médico dice que ha obrado Vd. en un momento de escitacion alcohólica.

Donato hace un signo negativo.

La señora Brossard: ¿Insistiria el doctor Motet en atribuir la causa del hecho imputado á Donato á una escitacion alcohólica, si todos los testigos afirmasen que nunca han visto al acusado ébrio?

El doctor Motet: Permítame Vd. He hablado de una escitacion momentánea que ha podido ser resultado de una falta pasajera y que ha podido producirse sin que Donato tuviese por costumbre embriagarse. Además él mismo me ha dicho que gustaba de la bebida.

Hay ciertos individuos que á poco que beban sufren trastornos de consideracion. Yo mismo he visto á un jóven obrero en un estado de irritacion estrema despues de haber bebido un vaso de ajenjo. Los cerebros meridionales con preferencia á los demás están sujetos á caucion bajo este punto de vista.

Collignon (María) costurera en Saint Denis. El testigo ha tenido relaciones con los dos hermanos Vera. No ha observado que existieran entre ambos serias diferencias. No obstante cierto dia Juan le prohibió que recibiera á su hermano Donato, y le aconsejó que desconfiara de él.

Coinet, contramaestre de Saint-Denis, dice no tener queja alguna contra los hermanos Vera, buenos obreros. Nunca los ha visto disputar seriamente.

El presidente: ¿Ha visto Vd. ebrio á Donato?

El testigo: Jamás.

Son oidos despues otros muchos testigos: la mujer Carpentier, la mujer Zorgnotto, vecinas de los hermanos Vera, que declaran haber visto hacia las cuatro á Donato, que se encaminaba hacia el cuarto que ocupaba juntamente con su hermano, y donde este dormia desde la mañana.

Josefina Chaverdere, costurera, que vive enfrente de la casa donde habitaban los hermanos Vera: Juan llegó á su casa cubierto de sangre á poco más de la cuatro, y le contó que Donato acababa de herirle en su lecho con un cuchillo. Algunos instantes despues vió salir á este último á la calle, mirando recelosamente á uno y otro lado.

El presidente: ¿Oye Vd. lo que dice esta mujer, Donato? Y sin embargo, no le quiere á Vd. mal.

El acusado (sin ayuda del intérprete): Yo tampoco. (Hilaridad.)

Padrona, guardia de la paz en Saint-Denis: Vi á las cuatro y cuarto á Donato Vera en el campo de la feria. Parecia

†

OCTAVO ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA BLANCA DE OSMA Y ZAVALA

MARQUESA DE POVAR

FALLECIÓ EN 14 DE JUNIO DE 1871

Los Excmos. señores duque de Arion, marqués de Malpica, D. Joaquin Fernandez de Córdova y Osma, marqueses de la Puente y de Sotomayor y marqueses de Novaliches (viudo, hijos, padres y padres políticos); los hermanos, tios y demás parientes, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de aniversario que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Sebastian el sábado 14, á las nueve y media de la mañana.

R. I. P.

*Las misas que se celebren en dicho dia en las iglesias de San Sebastian y San Antonio del Prado, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, se aplicarán por el alma de dicha Excma. señora.*

008 Ministerio de Cultura

muy tranquilo y su actitud no tenia nada de estraordinario.

Sortiano (Luis). Donato me dijo un dia que no queria á su hermano porque este le habia hecho muchas picardías.

Donato. El acusado se engaña.

El abogado general Villetard de Saguirie sostiene la acusacion.

El Sr. Brossard defiende al acusado.

El presidente resume los debates.

Despues de media hora de deliberaciones, el jurado pronuncia un veredicto de culpabilidad con admision de circunstancias atenuantes.

El tribunal condena á Donato á tres años de prision.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. SEBASTIAN PRAT Y MIRALLES

*BRIGADIER DE ARTILLERIA,*

ha fallecido á las cuatro de la madrugada del dia 12 de junio de 1879.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que se celebrará mañana 13 á las diez de ella en la capilla del cementerio general del Sur, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

SEBASTIAN Y MEDEL, primera casa en juguetes. Grandes surtidos en bisutería y quincalla, 24, Arenal, 24. Al final de la calle. No hace esquina. Véase el anuncio de *Aceites especiales*.

HELADOS DE LA FLOR Y NATA, LEche helada, merengada. Plaza de Celenque, 1. 1

HORQUILLAS SUPERIORES. Fabricacion especial contratada para toda España. *Cuatro paquetes de horquillas superiores por un real.* Unico punto de venta por mayor y menor. **Perfumería de Pascual, Arenal, 2.**

HELADOS DE VIENA. Crema real.—Coco.—Piña.—Fresa.—Crema de Viena.

EAU-MAGIQUE. El gran descubrimento del dia, sin rival para devolver al cabello el color natural. Depósito, perfumería de Pascual, Arenal, 2. 1

OCTAVA AL SANTÍSIMO SACRAMENto, impresa á beneficio del asilo de Nuestra Señora de la Asuncion. Precio: 4, 5 y 6 rs. Librerías de Sanchez y Martinez, Carretas, 21 y 23 y en el asilo, Valencia, 2.—Contiene oraciones en prosa y verso para ántes y despues de la comunion, ganándose cuarenta dias de indulgencias por cada una que se rece. A—2

PRESTAMOS.—LOS QUE TENGAN efectos empeñados, que hayan cumplido los seis meses, en la Corredera, 39, pasarán á recogerlos ó renovarlos hasta el dia 20 del actual. El dia 21 se pondrán á la venta. A—3

SE COMPRA SALDOS DE COMERCIO Uniformes, libros, armas, loza, muebles, etc. Príncipe, 3, platería. A—4

CREMA DUQUESA. *El secreto de la hermosura.* Producto de primer órden, incomparable, é inimitable, para blanquear la tez, dulcificar la piel, dar tono, frescura y firmeza al cútis; hace desaparecer los granos, la palidez y toda especie de manchas del rostro. Depósito central para toda España, perfumería Inglesa, carrera de San Jerónimo, 3. Precio del tarro 24 rs.

TRASPORTES Y ENCARGOS PARA EL estranjero. Tetuan, 14.

VAPORES A LAS BALEARES Y CANARIAS. L. Ramirez, Alcalá, 12.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION company.—Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacífico: 1045 rs. en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos-Aires.—*L. Ramirez*, Alcalá, 12.

EAU DE COLOGNE RUSSE adoptada como la más superior por la córte imperial y nobleza de Rusia. Depósito, perfumería de Pascual, Arenal, 2.

PIANOS DE LANCE CASI NUEVOS; LOS más baratos y mejores. Desengaño, 22 y 24

PARA VERANO. Por la mitad de su valor se vende una preciosa casa de recreo, rodeada de jardin, con preciosas vistas al mar, en San Sebastian (Guipúzcoa). Dará razon el agente de negocios colegiado D. Ricardo C., calle del Sauco, núm. 15.

ALMONEDA de un rico moviliario. Hay comedor, despacho y recibimiento de roble, piano. San Felipe Neri, 4, pral. izquierda.

PIEDRA DE NOVELDA. MADRID, 12 Rs. pié. Cementerios, 13, Pedro Requena.

## AVISOS GENERALES.

COCINERO. Se necesita uno. Informarán, Huertas, 67, piso 2.°

DEHESA A PASTO Y LABOR en Estremadura.—El dia 20 del corriente de 11 á 12 de su mañana tendrá lugar la subasta de arriendo de la dehesa Mezquitas de Arcos, término de Don Benito, provincia de Badajoz. El acto tendrá lugar en Madrid, casa del Excmo. señor conde de Luna, Infantas, 31, y en Don Benito, casa de su administrador D. Juan de Medina, en cuyos dos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

AVISO IMPORTANTE. En el pintoresco sitio del Sardinero (Santander) se arrienda para la temporada de baños una casa nueva, amueblada, con doce camas, situada en el mejor punto de aquel sitio; tiene además local para seis más, que pueden utilizarse. Darán razon en Madrid, Carretas, 14, café de la Infantil, y en Santander D. Ildefonso Gonzalez, tienda de La Deseada.

DINERO.—A CLASES PASIvas, empleados, militares, alquileres é hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42 pral.

MOVILIARIOS de lujo con más ventaja que en las almonedas.—Espoz y Mina, núm. 13.

JOSE DONATO TESO. COMISIONES Y NEGOCIOS 3.—VENERAS,—3. Se garantizan las operaciones.

CASA EN VENTA EN GETAFe, de labrador, con jardin. Madrid, Cármen, 42, pastelería, darán razon.

RICO MOVILIARIO. Ultimos dias de almoneda á mitad de precio. Sevilla 11 pral.

CUESTA DE SANTO DOMINgo, 7, pral. dcha., almoneda de muebles todavía sin uso.

PERSIANAS. Nuevo sistema, duracion y buena forma á 1'35 pié cuadrado. Biblioteca, 8.

SE VENDE HOTEL con gran jardin, próximo á la Castellana. Precio 30000 duros pagados á plazos. Razon, Montera, 43, principal.

MUY BARATAS. Se venden dos máquinas para hacer tubos de plomo continuos, desde cinco líneas de luz hasta ocho pulgadas. Tienen dos prensas hidráulicas, sus correspondientes juegos de mandriles, dos calderas y una grua. Dirigirse á D. Donato Gomez, Infantas, 27, 3.° izqda. 1

GRAN PIANO francés, Cruz, 14, entresuelo.

AGUAS MINERALES NATURALES, *nacionales y estranjeras.* Depósitos: Farmacia de Ortega, Leon, 13. 1

EN LA CITA siempre lo mismo, mejorando la clase y precio de sus vinos. Jerez, Málaga y manzanilla á 6 rs. cuartillo; Valdepeñas, á 36, 40 y 44 rs. arroba. Se lleva á domicilio. San Felipe Neri, 4. 1

TAQUIGRAFIA GARRIGA.—Cuarta edicion; 10 rs. Librería San Martin.

POR 3 O 4 HORAS DIARIAS se desea colocacion en un escritorio. Por interior, calle Florida, 14 dup.° pral. dcha.

DINERO A PASIVOS, ACTIvos y sin retencion á militares que convengan. Bonetillo, 20, pral., de 10 á 12 y de 4 á 6.

PÉRDIDA.—LA NOCHE DEL lúnes se perdió una perra de caza, gris, medio ciega, con un collar. Se gratificará al que la entregue Carrera de San Jerónimo, 28. 1

DINERO á las clases pasivas á un interés desconocido hasta el dia. Costanilla de Capuchinos, 5, cto. 3.° izqda., de 9 á 1.

J. RIVAS. ¿HAY QUIEN PUEDA MAS? No: solo esta casa en España es la que por 5300 rs. amuebla una casa con muebles de ebanistería, tapicería y colgaduras. Catálogos gratis. Hortaleza, 94. 1

ZARZAPARRILLA. Esencia pura y concentrada á 4, 6, 9 y 12 rs. frasco.—Jarabe á 4 rs. botella.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ALMONEDA de varios muebles. Soldado, 14, principal. 1

DOÑA CEFERINA RUIZ HA trasladado su acreditado obrador de modas para señoras y niños á su antigua casa de la calle del Cármen, número 28 duplicado, cto. 2.°, á donde sigue cortando, preparando y confeccionando en veinticuatro horas. 1

PIANO DE ERARD. Se vende uno magnífico de los llamados de cola. Plazuela de Santa María, 3, 2.° izqda. 1

SE VENDE UNA SOCIABLE de capota nueva de última moda, un faeton de capota, carretela de un caballo, una jardinera con toldo y torno. Calle del Rio, 8, portería. 1

POR AUSENTARSE LOS dueños se hace almoneda de todos los muebles de gusto. Fuencarral, 27, 2.° dcha. 1

CASA NUEVA. CUARTOS Á 9 y 10 duros. Buenavista, 44.

AMA DE CRIA, PRIMERIZA, para su casa. Alamillo, 4, cuarto 3.° 1

OBRA DE TESTO. LA MADRE DE FAMILIA. DIÁLOGOS INSTRUCTIVOS Y MORALES PARA LA INFANCIA POR JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA. Tercera edicion, mejorada y con grabados en el testo. Véndese á 4 rs. en casa de Hernando, Arenal, 11; Rosado, Puerta del Sol; Sobrino, Vergara, 10; Ferriz, Encomienda, y otras librerías.

AMA DE CRIA. CALLE DE Valencia, 12, entresuelo. 1

SUSTITUTOS. Se proporcionan para Ultramar, con economía y garantía. Biblioteca, 13, pral. 1

HABITACION PARA UNO O dos caballeros. Luna, 11, 3.° casa particular. 1

LADRILLOS BARATOS, SE vende una partida. Razon, Preciados, 13, librería. 1

AMA PARA SU CASA. DIVIno Pastor, 9, principal. 1

AMA DE LECHE PARA CASA de los padres. Calle Rodas, núm. 3, principal. 1

SE VENDE UN FAETON DE Aguiar. Barquillo, 8.

DERRIBO. VENTA DE MADEras de construccion. Valverde, núm. 11. 1

ALMONEDA DE SILLERIAS, arañas, colchones, mesa de ministro y armario de luna.—Fuencarral, 8, pral. dcha. 1

CONFITERIA DE PUYO, CLAvel, 3.—Dulces finos y caramelos á 5 rs. libra. Almendras y pastas finas, á 6 rs. Dulces, Almibar de todas clases á 4 rs.

IGNORANDO EL DOMICILIO de D. Jose Llanderal se le suplica pase por casa de los señores E. Sainz é hijos, donde desea verle su amigo D. Juan Rivas. 1

DINERO. Se facilita sobre pagas de clases pasivas, aunque tengan retencion, empleados civiles y militares, firmas, alquileres y fincas. Espoz y Mina, 7, entresuelo derecha. 1

125 HORQUILLAS POR UN REAL. La que á las mil maravillas Quiera prender su peinado, Por un real tiene al contado Ciento veinticinco horquillas. Con ellas, ni las toquillas Ni mantos sufren reveses. Guardar con afan pretenda, La recomiendo á la tienda llamada *Los Ingleses*. **Atocha, 19 y 21.**

UN JOVEN QUE SABE LEER y escribir con perfeccion y tiene algunos conocimientos de francés é inglés, desea colocarse dentro ó fuera de la Península. Es soltero y tiene personas que le garanticen. Por escrito, Jesus y María, 10, á Antonio Aguilar, para E. V. 1

SE VENDE UNA CASA SITA en esta capital, calle del Salitre, 36, que mide 1944 piés cuadrados y produce 6000 rs. anuales líquidos. En la notaría de D. Ramon Sanchez Suarez, calle de la Salud, 3, pral., informarán del precio y condiciones todos los dias no feriados, de 10 de la mañana á cinco de la tarde.

SUBASTA VOLUNTARIA. Ante el notario de Sepúlveda D. Angel Collado, á las doce de la mañana del 24 del corriente, tendrá lugar una subasta voluntaria de varias fincas sitas en los Navares de Enmedio, Ayuso y las Cuevas, Encinas, Bercimuel, Villaseca y Valle de Tabladillo. — Producen anualmente 590 fanegas de trigo y están tasadas en 90900 pesetas. —Se hallan libres y se enagenan en junto ó por pueblos.—Antecedentes, titulacion, pliego de condiciones y proposiciones ántes de la subasta, el agente Sr. Gonzalez Liquinano, Pez, 30, 2.°, de 9 á 12 de la mañana. 1

AMA DE CRIA. ISABEL LA Católica, 15, 2.° 1

ARTILLERIA, TERCER REgimiento á pié.—En la música de este regimiento existen cinco vacantes de músicos de tercera clase, de las que deben ser dos de cornetines y tres de trombones. Los que deseen optar á ellas pueden dirigir las correspondientes solicitudes al señor coronel del regimiento (cuartel de la Montaña). Madrid, 11 de junio de 1879. —El capitan accidental, Manuel ero. 1

HUESPEDES A 6 y 8 Rs., DOS comidas. Vicario Viejo 7, pl.

SILLONES, SILLAS Y SOFAS de hierro, muebles de todas clases. Espoz y Mina, 6, bazar.

PÉRDIDA DE UNA CARTEra con tarjetero, etc., el miércoles. Se suplica su devolucion. Polayo, 20, 3.° dcha. 1

†

Undécimo aniversario.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

D.ª AGUEDA FERNANDEZ DE CABELLO Y GOYTIA falleció el 13 dia de junio de 1868.

Todas las misas que se celebren el dia 13 en la parroquia de San José por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la espresada señora.

Su hija doña Rosario Cabello Goytia y Fernandez; su hijo político D. Federico Samper, sus nietas y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, en lo que recibirán especial favor.

SE VENDE UNA CASA EN Deva, con el frente á la playa, tres pisos, boardilla, cuadra, cochera, fuente con agua abundante y amueblada para una familia numerosa, en reales 110000. Darán razon, plaza de la Villa, núm. 3, pral.

VENTA ó permuta de un coto redondo de labor, con caserío, á hora y media distante de esta córte, por otro coto á semejante distancia que sea de monte alto. En la sombrerería de Odo Caballero de Gracia, darán razon.

INTERESA A LAS CLASES PASIVAS. En la Agencia de Negocios, Estrella, 1, 3.°, se anticipan pagas al 1 1/2 por 100, y mayores sumas á módico interés.

LICOR DE ARRIETA SIN RIval en Europa para teñir el cabello y la barba, instantáneo; no mancha ni hay que lavarse. Plaza de Bilbao, 10, botica.

PAPEL DE ENVOLVER Se vende á 22 rs.—Puebla, 6.

PERSIANAS.—SE HACEN nuevas de todas clases, y reforman las usadas: precios módicos. Caballero de Gracia, núm. 29.

SEVERO Fuencarral, 30, principal. Se alquilan camas y muebles nuevos, desde el moviliario más modesto hasta el de más lujo. Hay mil sillas de regilla.

MONTURAS PARA SOMBREROS. Flor de campo.—Rosas de todos tipos. Valverde, 6, Gualterio Kuhn.

CARRETILLAS, herramientas Cifuelles de fragua. Toledo, 82.

ARCHENA. La administracion de los baños advierte á sus favorecedores, que aunque la temporada oficial y mejor época para hacer uso de las aguas, termina el 15 de junio, autorizado el establecimiento para estar todo el año abierto, continuará prestando sus servicios hasta fin de este mismo mes, como viene haciéndolo de tiempo inmemorial.

¡JAMONES! Enteros á 3 1/2 y 4 rs. libra; chorizos á 8 y 11 rs. d.ª; vaca y carnero á precios arreglados; tocino á 28 cuartos; manteca, á 30; longaniza, á 34. Carina, Espíritu Santo, 13.

A LOS GORDOS La obesidad escesiva se cura con los Antipolisarcicos de Yarto Monzon. *Licor y píldoras* 40 rs. Descalzas, 6, botica.

POLONIA SANZ, DENTISTA de cámara de S. M. (barrio de Argüelles) Tutor, 31.

ABONARES DE LICENCIADOS DEL EJERCITO, de la **Península, Puerto-Rico, Filipinas y Cuba.** COMPRA A ALTOS PRECIOS. **Madrid:** Relatores, 26.

ES IMPOSIBLE COMPRAR MÁS BARATO. LOS GRANDES ALMACENES

# LA ISLA DE CUBA,

PUEBLA, 19, FRENTE A SAN ANTONIO, Y MONTERA, 35, PASAJE DE MURGA.

**ANULARÁN á las LIQUIDACIONES, á los BELENES y á los BARATOS** ruidosos, que generalmente ocultan la verdad alarmando, como sucede, con anuncios y cartelones, que todo se convierte en lo que ya tienen bien aprendido las señoras.

ESTOS GRANDES ALMACENES con su seriedad acostumbrada y adquirida desde su fundacion, año 1864,

HACEN DESDE HOY GRANDIOSAS REBAJAS

en las telas de más alta fantasía, á **PRECIOS IMCOMPARABLES.** Remesas á todas las provincias de España. Pídanse muestras y catálogos.

**PRIMERA SECCION.**

Sedalinas preciosas con gran cantidad de seda á 3 y 4 rs.
Gros negros de París y Lion, seda cocida, á 14, 16, 20, 24 y 30 rs.
Japonesas lisas de pura seda, colores ideales, á 10 rs.
Gros de París en colores divinos, á 16 rs.
Filo seda con listas de raso, á 8 y 10 rs.
Granadinas y cañamazos, dibujos especiales, de 4 hasta 30 rs.
Mantillas y toquillas de blonda encaje, de 2, 3, 4, 6, 8 y 10 duros.
Gros listados en medios colores grises, á 9 y 10 rs.
Rasos negros y cuantos colores se pidan, á 10 y 12 rs.
Corbatas elegantísimas para señoras, desde 8 á 80 rs.
Turcuas y Marcelinas de seda, á 6 rs.
Preciosas Manteletas lisas y bordadas, á 26, 30 y 40 rs.

**SECCION ÓMNIBUS.**

Lanas Sicilia, colores últimos, á 3 1/2 y 4 rs.
Lanas húngaras, alta novedad parisien, á 5 reales.
Sultanas, brillantes colores estra á 6 rs.
Cachemires Renard, para gran vestir, á 7 rs.
Berges tipos ingleses, precios especiales, á 5 rs.
Lanas dulces para trajes de calle, á 6 rs.
Cretonas para trajes de alta fantasía, á 4 y 5 reales.
Percales finísimos iluminados, para playa, á 3 reales.
Telas de hilo clase finísima para traje vaporoso, á 3 y 4 rs.
Batista colores especialísimos, á 3 y 3 1/2 rs.
Piqués franceses, desde 5 hasta 7 rs.
Tamartinas y granadinas de lana, á 5 y 6 rs.
Merinos negros y cachemires, á 4, 5, 6, 8, 10 y 12 rs.
Cortinajes bordados para balcon, desde 30 reales el juego.

OCASION ASOMBROSA.

200 piezas de cretonas para muebles, de 3 á 12 rs.
5000 piezas de rasos Madapolanes, á 60 rs. pieza de más de 40 varas.
400 piezas percales para vestidos, á 10 cuartos.
300 piezas cutís para colchones, á 3 1/2, 4 y 5 rs.

GRANDES ALMACENES DE EDUARDO GARCÍA. Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses, Montera, 35, Pasaje de Murga, Madrid,

ISLA DE CUBA.

BAÑOS DE PANTICOSA. DILIGENCIAS DE FORTIS, GUALLART Y C.ª El dia 20 de junio dará principio el servicio de las espresadas empresas, desde Huesca al baño, en combinacion con los trenes-correos de Madrid y Barcelona. Se espenden billetes y darán razon de precios en las administraciones de las empresas en: MADRID.—Alcalá, 28, despacho de los Sres. Moreno y Caja. ZARAGOZA.—Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo. HUESCA.—Fonda de la Union. Los señores viajeros que deseen pedir con anticipacion los billetes, podrán hacerlo en la administracion de Madrid ó á su director Sr. Fortis. Gran hotel del Universo en Zaragoza.

SOMBRERERIA DE INOCENTE PEREZ S. ADUANA, 8. Gran surtido en sombreros de copa y hongos. Precios sumamente baratos. 8, ADUANA, 8.

INMENSO surtido en medias y calcetines desde 1 1/2 rs. par. Tiras bordadas desde 3 rs. pieza de 5 varas. Algodones para medias y colchas á 7 rs. libra. Gran variedad en adornos, puntillas, flecos novedad, camisolines, etc. etc. DEPOSITO DE CORSES. Se lavan y hacen toda clase de composturas á precios reducidos. 19 Concepcion Jerónima 19 COMERCIO DE SEDAS.

LICOR VEGETAL DE ARRIETA. Sin rival en Europa para teñir el cabello y la barba, instantáneo. No mancha ni hay que lavarse. Caja, 16 rs. Plaza de Bilbao, 10, botica de Arrieta

EL VICHY ESPAÑOL. BAÑOS DE SOBRON Y SOPORTILLA.

Este establecimiento se abre oficialmente á la temporada balnearia el 15 de junio, terminando en 30 de setiembre.

Continuando las mejoras que en él vienen haciéndose los años anteriores, en el corriente, y luchando con los tenaces temporales, se ha ampliado el edificio con un nuevo pabellon de treinta habitaciones cómodas y decentes, que sin aquella circunstancia hubiera podido ser de cincuenta. Este nuevo esfuerzo del propietario, solícito por la comodidad de los señores bañistas, evitará este año las molestias de los anteriores, en que el esceso de concurrencia creaba conflictos para su alojamiento. Tambien los temporales han hecho imposible la terminacion de la nueva capilla, que exije el creciente número de bañistas.

Los baños de Sobron están situados en la provincia de Alava, á tres leguas de Miranda de Ebro. Desde aquí se vá al establecimiento en poco más de hora y media, en carruajes de la casa, que esperan en la estacion la llegada de los trenes.

Estas aguas son bicarbonatadas sódicas, únicas de su clase que existen en las provincias del Norte y ofrecen una instalacion muy superior á la de todas las demas aguas alcalinas de España. Son eficacísimas en muchas enfermedades, y con especialidad en las siguientes: dispepsia, gastralgia, inflamaciones crónicas é infartos de las vísceras abdominales, perturbaciones en la secrecion de la bilis, cólicos hepáticos y nefríticos, arenillas, cálculos renales, catarros y cálculos vexicales, diabetes sacarina, gota y albuminuria. De sus buenos resultados se han ocupado los periódicos más importantes.

Los gastos de hospedaje están al alcance de todas las condiciones, y la fonda, á cargo de un acreditado fondista de Madrid, quien dispone este año de una nueva cocina que le permitirá funcionar con todo el esmero que exige este servicio.

Para facilitar las distracciones y recreos, hay carruajes y caballos de silla en que poder recorrer los pueblos inmediatos y disfrutar de las vistas panorámicas que con tanta variedad ofrece el país. Representante en Madrid, D. Antonio Rosado, Greda, 27, 3.° izqda., recibe remesas quincenales de estas aguas, que frescas y esmeradamente embotelladas, garantizan á los pacientes resultados satisfactorios en sus dolencias.

No autoriza ningun otro despacho para sus aguas ni reconoce por legítimas las que se espendan en cualquier otro punto

AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, ritis, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias. Frasco 14 rs. y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6; Descalzas, 3.—Valladolid, Llorente.

PANTICOSA. DILIGENCIAS DE LA ESTRELLA Y PIRINEOS DE ARAGON. COCHE CORREO. Desde el dia 20 de junio esta empresa ofrece al público para dichos baños, sus cómodos y elegantes carruajes.

PRECIOS.

Berlina, 230 rs.; interior, 184; cupé, 138.
En estos precios va incluido el 15 por 100 para el Estado.

ADMINISTRACIONES.

Madrid: Sres. Elorrio hermanos, Alcalá, 7.
Huesca: D. José Puig Oriol, fonda de España.
Panticosa: D. Angel Lopez.

BAÑOS DE CALDAS DE BESAYA, situados á una hora de Santander, con estacion de ferro-carril. Este magnífico establecimiento, de universal y antiguo crédito, ha sido reformado, mejorado, alhajado y convertido, por la comodidad de sus habitaciones y lo bien servido de sus fondas, sus diversiones y la virtud indudable de sus aguas, en uno de los mejores de Europa. Sus aguas, acidulo-salinas, cloruradas sódicas y bicarbonatadas, de una constante temperatura de 36 grados, son infalibles para la curacion de las afecciones reumáticas y catarrales de todas formas, gastralgias, dispepsias y padecimientos de la matriz.

LICOR DE BREA. Preparacion de grandes resultados en los padecimientos de pecho, del estómago, y sobre todo en los catarros de la vejiga. Frascos á 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña. Atocha, 35.

CANTERO, MÉDICO-CIRUJANO. Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes.—No se propinan mercuriales en las afecciones secretas. — Consultas, de 11 á 3.—Espoz y Mina, 13, entresuelo. 1

AGUAS SULFUROSAS SALINAS. **Un solo manantial, el más puro y abundante de los descubiertos hasta el dia en Paracuellos de Giloca (Calatayud), 30000 litros de agua por hora en los Baños Nuevos.** PROPIETARIO, D. JAIME CORTADELLAS. Este nuevo balneario, puesto con el gusto y elegancia que requiere todo lo moderno, reune toda clase de comodidades, gabinetes hidroterápicos, magníficas pilas de mármol, salon de baile, gabinete de lectura, mesas de billar, buenos y caprichosos paseos, capilla para celebrar y cuanto desee el bañista. La fonda está á cargo de su propietario, hallándose dispuesto á no tener rival en precios, buen servicio, calidad y abundancia. *Propietario, D. Jaime Cortadellas*, Baños Nuevos (Calatayud).

LEGITIMAS MAQUINAS AMERICANAS. WHEELER Y WILSON, LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES. PARIS, 1878. ÚNICO GRAN PREMIO. PRECIADOS, 7.

ACADEMIA DE D. EMILIO RODERO, antiguo empleado del Banco de España, **Calle del Escorial, 14, 2.° izq.ª** CURSO ESTRAORDINARIO. Preparacion para las oposiciones á las plazas de escribientes de dicho establecimiento, cuya convocatoria podrá tener lugar en breve. Informes y horas de matrícula, precisamente los dias 13, 14 y 15 del actual, de ocho á diez de la mañana. **Advertencias importantes.** 1.° No se admiten personas que no tengan 16 años cumplidos de edad ó carezcan de conocimientos de aritmética y de buena ortografía. Y 2.° Los que deseen matricularse, cuando se publique el anuncio del Banco, haciendo la convocatoria, deberán sujetarse á condiciones especiales.

CARROS-MUDANZA F. De Irieu, Arenal, 7; S. Andres 14; P. Areneros, 4; Almirante 14

NO MAS SANGRIAS NI CONGESTIONES. ENOLATURO DE ACONITO, CANCHALAGUA Y DIGITAL. Unico que disminuye la sangre y cura las palpitaciones del corazon.—Frasco, 10 rs. — Laboratorio químico y farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE GARCERÁ, PRÍNCIPE, 13, MADRID. PURGANTES AGRADABLES REFRESCANTES. Limonada citrato-magnesia, suave y eficaz; citato-magnesia granular y la magnesia efervescente, de efectos seguros, desde 4 rs. caja y 10 frasco.

FÁBRICA DE PASAMANERÍA Y CORDONERIA *PLAZA DEL CARMEN, 1, Pral.* Se hacen toda clase de flecos y adornos para modistería, así como todo lo concerniente á tapicería.—Esportacion á provincias.

PUEBLA, 19.—A. VALLEJO. Primera casa en España en sillerías de ebanistería y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs. Gabinetes completos á la inglesa, de brocatel oriental y fleco de cordon, última novedad, 1400 rs. Pídanse tarifas de precios en toda clase de muebles. Esportacion y comision á todas las provincias de España. Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses, casa esquina á la Corredera.

## BOLSA.—COT. OFIC.—JUNIO 11

| FONDOS PÚBLICOS. | ULTIMOS precios. | MOVIMIENTO Alza. | MOVIMIENTO Baja. |
|---|---|---|---|
| 3 por 100 interior. | 15-35 | » | 0-075 |
| Fin de mes..... | 15-40 | » | » |
| Fin próximo.... | 00-00 | » | » |
| 3 por 100 esterior. | 16-75 | » | » |
| Amortz. interior. | 36-525 | » | 0-025 |
| Id. esterior.... | 00-00 | » | » |
| Billetes hipotec.. | 00-00 | » | » |
| Bonos del Tesoro. | 89-40 | 0-25 | » |
| B. Hipot. Céd. 7 0/0 | 00-00 | » | » |
| Id. id. 6 0/0..... | 00-00 | » | » |
| Obl. B.° y Tesor.° | 97-75 | » | 0-05 |
| Carps. prov de A. | 96-00 | » | » |
| Banco H. Colon. | 00-00 | » | » |
| Renta Ad. Cuba.. | 00-00 | » | » |
| Obligs. ferro-car. | 30-45 | » | 0-05 |
| Lóndres, 90 d. f.. | 47-75 | » | 0-10 |
| París, 8 d. vista.. | 4-98 | » | 0-005 |
| Banco de España. | 287-00 | » | » |

NO OFICIAL.

*Descuentos.*—Cupones 5 venci., 59'50.—Id 1.° de julio de 1878, 67'10.—Id. 30 junio de 1878, esterior, 64'50.—Carpetas para subasta, 3'50.

*A las cuatro.*—3 por 100 al contado, 15'40.—Fin de mes, 15'375.—Próximo, 00-00.—Firme.—R.

## CAMBIOS DEL 11 SOBRE PROVINCIAS.

| PLAZAS. | DAÑO. | BENEF. | PLAZAS. | DAÑO. | BENEF. |
|---|---|---|---|---|---|
| Albacete | 1/4 | » | Logroño. | par | » |
| Alcoy... | » | 1/4 | Lorca.... | 1/4 | » |
| Alicante | par | » | Lugo..... | 1/4 | » |
| Almería. | par | » | Málaga... | par | » |
| Avila... | 1/2 | » | Múrcia... | » | 1/4 |
| Badajoz. | par | » | Orense... | 3/8 | » |
| Barcelo. | » | 3/8 | Oviedo... | » | 1/4 |
| Béjar... | 1/4 | » | Palencia. | par | » |
| Bilbao.. | 1/8 | » | Palma M.. | par | » |
| Búrgos.. | 1/4 | » | Pampion. | par | » |
| Cáceres. | par | » | Pontev.... | par | » |
| Cádiz... | » | 1/4 | Reus..... | par | » |
| Cartag.. | » | 1/4 | Salamanc | 1/4 | » |
| Castello | 1/8 | » | S. Sebast. | » | 1/4 |
| C.-Real. | par | » | Santande | par d | » |
| Córdoba | par | » | Tenerife. | » | 1/4 |
| Coruña.. | par | » | Santiago. | par | » |
| Cuenca.. | 3/4 | » | Segovia.. | 1/4 | » |
| Ferrol.. | 1/4 | » | Sevilla.... | par | » |
| Gerona.. | par | » | Soria..... | par | » |
| Gijon... | par | » | Tarrag.°. | par | » |
| Granada | 1/8 | » | Teruel... | par | » |
| Guadala | 3/4 | » | Toledo... | 1/2 | » |
| Haro.... | 1/4 | » | Tudela... | 1/2 | » |
| Huelva.. | par | » | Valencia. | » | 1/4 |
| Huesca.. | » | 1/8 | Valladol. | par | » |
| Jaen.... | par d | » | Vigo..... | par | » |
| Jerez F.° | par | » | Vitoria... | par | » |
| Leon.... | par | » | Zamora.. | 1/2 | » |
| Lérida.. | par | » | Zaragoza | par | » |
| Linares. | par | » | | | |

| PLAZAS ESTRANJERAS. | Reales. |
|---|---|
| Lóndres á 90 dias fecha... | Dins. 47-75 |
| París á 8 dias vista..... | Fr. 4-98 1/2 |
| Burdeos id. id..... | » |

## MATADERO DE MADRID DE AYER.

| RESES DEGOLLADAS. | Número. |
|---|---|
| Vacas..... | 146 |
| Carneros..... | » |
| Corderos..... | 668 |
| Terneras..... | 39 |
| Ovejas..... | 60 |
| Cerdos..... | » |
| TOTAL..... | 913 |
| *Su peso en libras*..... | 77219 |
| *Idem en kilógramos*..... | 35373 |

## MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'75 á 15'81 pts. arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y á 1'60 kil.

Idem de carnero, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'72 libra, y á 1'44 kil.

Idem de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'00 libra, y 0'00 á 0'00 kil.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'63 libra, y de 0'00 á 1'26 kil.

Despojos de cerdo, de 11'50 á 12'50 pts. arroba; de 0'50 á 0'60 libra, y de 1'06 á 1'20 kilógramo.

Tocino añejo, de 17'50 á 19'00 pts. arroba; de 0'90 á 0'94 libra, y de 1'98 á 2'02 kilógramo.

Id. fresco, de 17'50 á 19'00 pesetas arroba; de 0'72 á 0'84 libra, y de 1'35 á 1'75 kilógramo.

Id. en canal, de 19'00 á 19'50 pesetas arroba.

Lomo, de 1'00 á 1'12 libra, y de 2'15 á 2'41 pts. kilóg.

Jamon, de 22'50 á 25'00 pts. arroba; de 1'25 á 1'75 libra, y de 2'69 á 3'50 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'42 á 0'46 y de 0'48 y 0'52 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6'00 á 14'50 pesetas arroba; de 0'25 á 0'59 libra, y de 0'54 á 1'23 kilógramo.

Judias, de 5'50 á 8'50 pts. arroba, de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arroba, de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 á 6'50 pts. arroba, de 0'25 á 0'29 libra, y de 0'54 á 0'63 pesetas kilógramo.

Carbon vegetal, de 0'00 á 1'75 pts. arrob., y á 0'15 pts. kilóg.

Idem mineral, de 0'00 á 1'00 pts. arroba y á 0'11 pts. kilóg.

Cok, de 0'00 á 1'00 pts. arroba y á 0'9 pesetas kilog.

Jabon, de 10'00 á 14'50 pesetas arroba, de 0'50 á 0'60 libra, y de 1'05 á 1'20 kilógramo.

Patatas, de 1'50 á 1'75 pts. arroba, de 0'8 á 0'11 libra y de 0'13 á 0'19 kilóg.

Aceite, de 16'00 á 17'00 pts. arroba, de 0'50 á 0'60 libra y de 13'50 á 41'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 arroba, de 0'23 á 0'47 cuartillo y de 4'55 á 6'93 dec.

Petróleo, á 0'41 pts. ctllo y á 8'23 decálitro.

Trigo, precio medio, á 17'55 pts. fanega y á 31'76 hectólitro.

Cebada, id. id., á 9'96 pts. fanega y á 18'04 hectólitro.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 12 de junio de 1879. — El alcalde marqués de Torneros y viudo del Villar.

## OBSERVATORIO DE MADRID DEL 12.

| HORAS. | Seco. | Humedo. | ESTADO. |
|---|---|---|---|
| 6 de la m. | 12'8 | 16'6 | C. cubierto. |
| 9 de la m. | 20'5 | 16'0 | Nuboso. |
| 12 del dia. | 28 6 | 17'6 | M. nuboso. |
| 3 de la t. | 30 9 | 18 8 | Idem |
| 6 de la t. | 28 9 | 18'1 | Nubes. |
| 9 de la n. | 20 6 | 13'2 | Despejado. |

| | |
|---|---|
| Tem. máx. del aire á la sombra... | 31'6 |
| Idem mínima de id..... | 9.7 |
| Id. máx. al sol á 1'47 m. de la tier.. | 32'1 |
| Dentro de una esfera de cristal... | 56'8 |
| Lluvia en las 24 horas..... | » |

*Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 12 de junio de 1879.*

| LOCALIDADES. | Temp. | Cielo. | Mar |
|---|---|---|---|
| S. Sebastian | 17'8 | Casi despej. | Tranq. |
| Bilbao..... | 21'4 | Despejado. | Idem. |
| Oviedo..... | 17 8 | Casi despej. | » |
| Coruña (7 h.) | 18'2 | Nubes. ..... | Tranq. |
| Santiago.... | 15'5 | Nuboso.... | » |
| Oporto. (7 h.) | 19'2 | Idem ..... | Tranq. |
| Lisboa. (7 h.) | 15'8 | Despejado.. |